Últimas Noticias

Viernes 12 Julio 2024 | Caracas Año 83 Nº 32.415 | Bs 35 Gran Caracas | Bs 35 Provincia
ultimasnoticiasve | @UNoticias | @UNoticias
www.ultimasnoticias.com.ve

BRINDARÁN ATENCIÓN MÉDICA VÍA PATRIA

Maduro dijo que el plan llevará al país la medicina de forma directa y telemática

• "Llevar el modo del plan 0800 Súper Bigote en un nuevo proyecto superior de tecnología de salud a todo el país. Lo bueno hay que multiplicarlo", señaló durante un acto de masas en Valencia, estado Carabobo, donde reinauguró el Complejo Hidrológico Batalla de Carabobo. P4

PRONÓSTICO

Prevén intensas lluvias para este fin de semana por onda tropical 20

El Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología anunció que la onda entrará el domingo por el territorio de la zona del Esequibo. P3

GENOCIDIO

Israel ha aniquilado 500 familias completas en Gaza P11

ATENCIÓN

Bricomiles rehabilitan 12 escuelas de Cumanacoa P3

PULSO REGIONAL

En Yaracuy y Lara certifican rutas turísticas P8

FILVEN 2024

MIN CULTURA

¡LA FIESTA DEL LIBRO!

Se inició ayer la fiesta del libro en el país. El ministro para la Cultura, Ernesto Villegas, inauguró anoche la 20ª Feria Internacional del Libro de Venezuela, en la sede de la Galería de Arte Nacional, en Caracas. P13

XXXXXX

MOTORIZADOS RESTEADOS CON MADURO

El abanderado socialista Nicolás Maduro sigue recorriendo distintas poblaciones del país, donde recibe masivas muestras de apoyo a su candidatura. "Tremenda caravana de mis hermanas y hermanos motorizados de Carabobo. Gracias a todos por su apoyo. Vamos hacia una gran victoria el 28 de julio", expresó. P4

Hoy realizarán jornada integral en calle 2 de La Urbina

La Alcaldía del municipio Sucre realizará hoy, a las 9:30 am, una jornada integral en la calle 2 de La Urbina, donde ofrecerán servicios de catastro, asesoría tributaria y legal, así como recepción de denuncias.

En Portuguesa 3.588 chamos aprenden de ciencia

Un total de 3.588 niños y niñas del estado Portuguesa han sido atendidos por el Programa Nacional Semilleros Científicos, informó el Ministerio de Ciencia y Tecnología a través de una nota de prensa.

DONACIÓN DIERON PINTURA, PUERTAS, BROCHAS Y CEMENTO PARA LA UE AUGUSTO VILLALBA

Entregaron materiales para reparar escuela de La Vega

El GDC también recupera tres canchas y un ambulatorio

LADY GÓMEZ

Caracas. Con el objetivo de impulsar la rehabilitación de la Escuela Augusto Villalba, ubicada en la parroquia La Vega, en Caracas, el Gobierno de Distrito Capital (GDC) realizó la entrega de materiales de construcción a la institución.

Así lo informó el ente en redes sociales, donde detalló que fueron donadas pintura, puertas, brochas, cemento y manillas para puertas.

La entrega estuvo presidida por el secretario general de Gobierno de Caracas, Alexander Nebreda, quien resaltó la importancia de estos materiales para la refacción de la institución que atiende a 120 niños.

"Agradecemos al Presidente Obrero, Nicolás Maduro, así como al jefe del GDC, Nahum Fernández, por la entrega de estos materiales ya que, gracias a esto dieron inicio a la rehabilitación para la entrega antes del año escolar 2024-2025", dijo.



Integrantes de la comunidad educativa recibieron los donativos. GDC

La donación es parte de un plan emprendido por el GDC para la refacción de instituciones escolares en la ciudad, el cual ha favorecido hasta el momento, seis escuelas de las parroquias La Vega, Candelaria y Caricuao.

Trabajos en El Petróleo. El GDC también está realizando la rehabilitación de tres canchas deportivas de usos múltiples en el sector El Petróleo, de igual modo en la populosa parroquia La Vega.

La obra incluye labores de pintura y demarcación de señalización, así como la recuperación de la cerca perimetral.

Asimismo, en el sector el GDC emprendió la restauración de un módulo octogonal, la vialidad, así como el embellecimiento de su punto y círculo, el cual incluye un parque infantil, las escaleras y caminerías de la zona. ●

URBANISMO

Construirán apartamentos en Santa Teresa del Tuy

AIRAMY CARREÑO ESPEJO

Charallave. Un total de 60 familias serán beneficiadas con la construcción de apartamentos en el urbanismo El Resguardo del sector El Palmar, parroquia Santa Teresa del Tuy, estado Miranda.

Rayner Pulido Fuentes, alcalde del municipio Independencia, comunicó que el proyecto, enmarcado en el programa 1x10 del Buen Gobierno y el tercer vértice de la Gran Misión Vivienda Venezuela, contempla "la construcción de 60 viviendas dignas y seguras para estas familias que tanto lo necesitan. Cada apartamento abarca 320 metros cuadrados", dijo.

El gobierno municipal, a través de la Secretaría del Derecho a la Ciudad, entregó 6.570 bloques para la culminación de los apartamentos en el urbanismo. Adicionalmente, otorgó 337 láminas de zinc a 12 familias del sector Las Casitas de El Palmar.

Estiman que las obras finalicen en agosto para que las familias beneficiadas puedan estrenar sus nuevos hogares y disfruten de una mejor calidad de vida. ●


Entregaron láminas de zinc.

SALUD 26 PAÍSES HAN REPORTADO CONTAGIADOS

OMS advierte aumento de casos de virus Mpox

Los brotes más preocupantes están en El Congo y en Sudáfrica

Caracas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó este jueves que el virus de Mpox (enfermedad conocida como viruela del mono) sigue transmitiéndose de manera rápida a nivel mundial.

De acuerdo con el organismo de salud, solo este mes 26 países han notificado casos de contagiados por mpox a la agencia sanitaria de la ONU.

"El mpox sigue siendo una amenaza sanitaria mundial", afirmó en una rueda de prensa el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, quien destacó que los brotes más preocupantes se encuentran en la República Democrática del Congo (RDC) y en Sudáfrica.

El experto advirtió que el brote de RDC "no muestra signos de desaceleración", con más de 11.000 casos y 445 muertes notificadas este año.

Sudáfrica ha reportado al menos 20 casos de mpox a la OMS, tres de ellos mortales. ●

OBRA LA ALCALDÍA REALIZA LOS TRABAJOS

Refaccionan espacios en la UD2 de Caricuao

Se reinauguraron una cancha, una biblioteca, un parque y áreas comunes del sector

Caracas. La Alcaldía de Caracas reinauguró una cancha deportiva, una biblioteca, un parque infantil y las áreas comunes del sector UD2 de la parroquia Caricuao.

Así lo informó la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, a través de redes sociales, quien indicó que los espacios fueron iluminados, pintados, adecuados a las regulaciones deportivas y dotados con todos sus implementos, para favorecer a 278 familias del sector.

La rehabilitación fue efectuada gracias al reporte realizado por el Poder Popular, a través de la plataforma Venapp, del sistema 1x10 del Buen Gobierno.

Registro Civil restaurado. Meléndez también dijo que están siendo rehabilitadas las áreas externas e internas del Registro Civil de El Paraíso. Los trabajos incluyen la intervención de la cerca perimetral, espacios de espera y la impermeabilización del techo. ●

GRUPO ÚLTIMAS NOTICIAS
www.ultimasnoticias.com.ve

Editor: Felipe Saldivia

Edificio Últimas Noticias – Final Avenida Rómulo Gallegos con calle 4 de La Urbina. Código Postal 1073, Caracas-Venezuela

ÚltimasNoticias

Director de Contenido: Alberto Cova. **Jefes de Redacción:** Odry Farnetano, Harim Rodríguez y Simón Osorio Alvarez. **Jefe de Información:** Ángel González. **Jefa de Más Vida:** Karla Ron. **Coordinadora de Más Vida:** Enyeli González y Lady Gómez. **Jefe de País:** Víctor Lara **Jefe de Pulso Regional:** Elizabeth Cohén. **Jefe de Deportes:** Rafael Vielma. **Jefa de Chévere:** Rocío Cazal. **Coordinadores de Chévere:** Carmela Longo y Marlon Zambrano **Jefe de Mundo:** Jimmy López. **Jefa de Información Gráfica:** Thamara Álvarez. **Coordinadores de Diseño:** Eugenio Aguilera y Guillermo Villarreal. **Jefe de Fotografía** Yoset Montes.

Master:	240.91.11
Redacción:	240.94.70
Distribución:	240.99.60
Publicidad:	240.94.85
	240.92.27
	240.96.34
Avisos clasificados:	240.91.58

RECONSTRUCCIÓN TRÁNSITO REPONE DOCUMENTOS PERDIDOS DE VEHÍCULOS

Bricomiles recuperan 12 escuelas de Cumanacoa

Comerciantes chinos de Bolívar **enviaron 7 t de alimentos**

OLIMAR SALAZAR /EDWARD NORIEGA

Cumaná. Diez días han transcurrido de la tragedia que azotó al poblado de Cumanacoa, municipio Montes, estado Sucre, y ya comienza a verse el resultado de la ayuda del Gobierno Nacional, que continúa sumando esfuerzos para lograr la recuperación integral y devolver la tranquilidad y la normalidad en la localidad.


Trabajan más de 300 civiles y efectivos de la Fanb en la recuperación.

Este jueves, las Brigadas Comunitarias Militares para la Educación y la Salud (Bricomiles), se mantienen desplegadas en 12 instituciones educativas que resultaron afectadas por la crecida del río Manzanares. Remoción de sedimentación, labores de limpieza, recolección de árboles caídos y mobiliario escolar destruido, son parte de los trabajos que ejecutan.

Entre los planteles que están siendo rehabilitados se encuentran el Liceo Bolivariano Diego de Vallenilla: el Luis Beltrán Sanabria; Casa de los Niños y Centro de Educación Inicial La Alborada; el Centro de Desarrollo Infantil: Unidad Educativa José Luis Ramos; el Domingo Montes; el Instituto de Educación Especial Cumanacoa y la Unidad Educativa Juan Rengel de Cerpa, los cuales están siendo intervenidos por los daños estructurales y pérdida total del mobiliario.

"Tenemos más de 360 civiles y funcionarios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana desplegados trabajando en perfecta unión cívico-militar, para recuperar nuestras escuelas del municipio Montes", destacó Karenly Sánchez, directora del Centro de Desarrollo para la Calidad Educativa en Sucre.

Activan alimentación. La seguridad alimentaria del pueblo montesino es garantizada por el Gobierno Bolivariano, a través de las casas de alimentación activadas en el municipio que preparan las 3 comidas para los lugareños y las cuadrillas de reconstrucción. Subdiel Calzadilla, coordinador estadal de Fundaproal, indicó que activaron 17 casas de alimentación y 12 hogares solidarios, para garantizar los platos calientes.

Calzadilla aseguró que, hasta el momento, han distribuido 135.000 platos calientes. Son más de 8.000 platos que se preparan diariamente para ser entregados a la población. "Tenemos una fuerza de combate, un pie de fuerza de 255 personas. Además, dos areperas socialistas abiertas las 24 horas, para entregar arepas también a las cuadrillas que están trabajando en la limpieza de las calles", puntualizó Calzadilla.

Donación desde Bolívar. Comenzó como un centro de acopio móvil para los afectados de Cumanacoa que logró reunir más de 7.000 kilos de alimentos no perecederos, provenientes de la Asociación Civil de Comerciantes Chinos del estado Bolívar (Asocobol) informó el presidente de este gremio, Ricardo Ng.

Ng detalló que para facilitar la dinámica de traslado hacia Sucre, específicamente a la zona afectada, se distribuyeron más de 7 toneladas de alimentos, en 2.500 bolsas, acción que también reducirá el tiempo de entrega a cada familia afectada.

"Lo hacemos con amor para el pueblo de Cumanacoa, porque no importa la nacionalidad cuando de verdad se quiere ayudar al prójimo", dijo Ng.

Comentó que participaron más de 150 locales comerciales de los 11 municipios del estado.

Entre los artículos enviados se encuentran, agua, pañales, atún, sardinas, papel higiénico, cocinas a gasoil, velas y otros alimentos no perecederos que se requieren en este tipo de siniestros naturales.

Jonathan Zheng, vicepresidente de Asocobol, notificó que gracias a los 3.392 bultos de mercancía surtida recolectados, se ratificó el compromiso de la institución con el pueblo venezolano "este es un mensaje de amor que queremos dar desde la comunidad china del estado Bolívar, a todos los venezolanos".

La recolección comenzó el pasado 5 de julio en todo el estado Bolívar y ayer se esperaba que llegara a la población de Cumanacoa. Otros sectores del comercio regional se estarían sumando a una segunda jornada de recolección de alimentos.

El INTT presente. Así como el Saime está actualizando la documentación de identificación de quienes las perdieron, este miércoles el Instituto Nacional de Transporte Terrestre inició el censo de quienes extraviaron los documentos de sus vehículos, garantizando la labor con una unidad móvil que continuará haciendo los trámites hasta que sea necesario.

La jornada comenzó con un censo de necesidades de trámites de las comunidades La Fragua, La Trinchera y Barrio Blanco, donde fueron censados 148 usuarios. ●

TEMPORAL AFECTADAS POR LOS AGUACEROS

Entregan dotación a 130 familias de Barlovento

Gobierno de Miranda atiende con insumos, **alimentos y medicinas a los afectados**

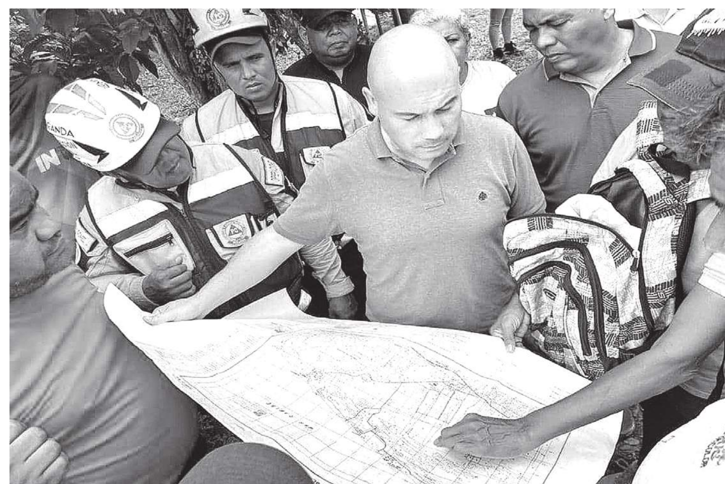
Caracas. Las lluvias caídas en el eje Barlovento esta semana afectaron a más de 130 familias al desbordarse las quebradas Lavapie, Chaguaramal y Calabazar que inundaron los sectores Chaguaramal, Santa Cruz, El Tesoro y Calabazas.

El vicegobernador del eje Barlovento, Miguel Marín, y el alcalde Elbert Vivas inspeccionaron las zonas afectadas que, en conjunto con los funcionarios de Protección Civil, Bomberos de Miranda y el equipo social iniciaron la atención de las familias afectadas con la pérdida de enseres.

Los funcionarios entregaron 1.5 toneladas de alimentos no perecederos, proteínas, colchones, agua potable y medicamentos. La crecida de los niveles de los cauces de las quebradas Lavapie y Chaguaramal también causó la anegación de viviendas, así como de centros educativos y el Ambulatorio de la comunidad Chaguaramal.

"Con el apoyo del Presidente Nicolás Maduro y del gobernador Héctor Rodríguez, se están atendiendo de manera integral a estas familias afectadas y se tomarán las medidas necesarias para mitigar los riesgos de estas quebradas y evitar posibles eventos similares", indicó Marín.

Marín enfatizó que en la zona y en todo el eje se mantiene el monitoreo y supervisión de ríos y quebradas, además de zonas vulnerables, porque las lluvias se tornan intermitentes; dado que son cuatro comunidades barloventeñas que se encuentran afectadas. ● **ÚN**


El vicegobernador Marín revisa la situación de las 4 comunidades.

CLIMA SE ESPERAN AGUACEROS EL FIN DE SEMANA

El domingo llega la onda 20 de la época lluviosa

ENYELI GONZÁLEZ

Caracas. Este domingo 14 de julio estará llegando al país la onda tropical número 20 de la temporada de lluvias, informó el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.

La onda entrará al territorio por la zona del Esequibo, al igual que las venideras 21 y 22. Sobre estas ondas, el Inameh comunicó que la primera se encuentra sobre el océano Atlántico tropical central y se espera que llegue el martes 16, mientras que la última está al este de la isla Cabo Verde y tocaría terreno venezolano el miércoles 17.

Entretanto, el experto en meteorología, Luis Vargas, aseguró que en la tarde de hoy, incluyendo el fin de semana, se producirán lluvias aisladas con intensidad variable en buena parte del país, debido a la vaguada 20 que se aproxima al noreste de Venezuela, activando así la zona de convergencia intertropical. ●

Pescadores apoyan reelección del candidato socialista

Pescadores de los estados Apure y Guárico realizaron una gran marcha fluvial por el río Apure en apoyo a la reelección del presidente, Nicolás Maduro, informó el miembro del Psuv Eduardo Piñate.

Venezuela y Colombia acuerdan cooperación penal

El fiscal Tarek William Saab abordó, vía videoconferencia, con su homóloga colombiana, mecanismos de cooperación penal para investigar denuncias de planes terroristas de paramilitares en el país.

PAÍS ▸ EN LA VICTORIA, ESTADO ARAGUA, EL CANDIDATO DEL GRAN POLO PATRIÓTICO LLAMÓ A VOTAR POR LA PAZ

Maduro: la oposición ha subestimado al pueblo

El mandatario **entregó unidad de cardiología** infantil y un teatro

JOSÉ DAVID DELGADO

Caracas. El pueblo de la Victoria, estado Aragua, mostró, a través de una multitudinaria concentración, su firme respaldo a la reelección del candidato del Gran Polo Patriótico (GPP), Nicolás Maduro.

Al respecto, Maduro aseguró que el pueblo de la Victoria, caracterizado por su historia heroica, está en el camino correcto, pues "defiende a Venezuela y va a la gran victoria de la vida, de la esperanza y del futuro".

Asimismo, reiteró su denuncia sobre los planes de aquellos sectores de la extrema derecha que de nuevo intentan amenazar con la generación de acciones violentas, como las guarimbas ocurridas en 2017, así como calificar de fraude los resultados de las elecciones del próximo 28 de julio. De nada le valdrá porque el pueblo saldrá a defender la democracia, dijo.

En su discurso, elogió la capacidad de lucha y de resiliencia del pueblo venezolano a pesar de las pretensiones de los actores de la derecha.

"La oposición nos ha subestimado, ha subestimado el valor, patriotismo y capacidad de lucha del pueblo venezolano. Este pueblo saldrá a votar por la paz y por el futuro de vida".

Sin embargo, acotó que aún falta mucho por hacer para transformar y "cambiar lo que haya que cambiar" para consolidar la Revolución, los derechos del pueblo y el buen vivir, lo que significaría la recuperación de "los derechos laborales, la educación, la salud" y "la construcción de millones de viviendas nuevas que la gente necesita".

Por otra parte, acusó nuevamente a una de las oposiciones de pretender entregar el país a los intereses imperialistas, de entregar el territorio de la Guayana Esequiba a las potencias, y de ser la responsable de la solicitud de las sanciones que hoy día vulneran los derechos humanos de millones de venezolanos.

Asimismo, destacó que en las elecciones del 28 de julio "la maquinaria del 1x10x7 le dará una pela a la oposición", por lo que instó a sus seguidores a levantarse muy temprano ese día para que ejerzan su derecho al sufragio, y "al mediodía el triunfo de nosotros va a ser aplastante".



Maduro ratificó que viene una etapa de cambios y transformaciones P. P



Rehabilitadas instalaciones del Teatro Ribas de la Victoria.

Reinauguraciones. Luego de que culminara la gran concentración, Maduro se trasladó hasta las instalaciones del Teatro Ribas de la Victoria, ubicado en el casco histórico de esa ciudad, para entregarlo rehabilitado al pueblo, que hasta hace cuatro meses, el recinto construido en 1891, era solo ruinas.

Durante el colorido acto de entrega, Maduro afirmó que "lo entrego al pueblo de La Victoria totalmente recuperado por el 1x10 del Buen Gobierno".

Más tarde, el Presidente entregó totalmente rehabilitada la Unidad Docente de Cardiología Infantil Vida, de la Fundación Hospital Estadal Los Samanes, en el municipio Girardot, del estado Aragua, a través del 1×10

Esta unidad ofrecerá atención a los niños de Aragua, y ampliará la capacidad operativa en el área de cardiología infantil, el cual tiene una infraestructura de última tecnología. ●

Presidente entregó hidrológica en Valencia

Se beneficiarán 1.800.000 personas de diferentes sectores de Carabobo

LEWIS PEREIRA

Caracas. El presidente Nicolás Maduro entregó rehabilitado el Complejo Hidrológico Batalla de Carabobo, en Valencia, estado Carabobo, con recursos aportados por la Corporación Andina de Fomento (CAF), obra que beneficiará a 1.800.000 personas.

"Una inversión muy importante para mejorar definitivamente la calidad del agua de la gente del pueblo de la familia de Valencia, de Naguanagua, de Tocuyito, de Libertador, que tuvieron tantos años sufriendo por la calidad del agua".

Este complejo hidrológico consta de 23 hectáreas totalmente rehabilitadas y se beneficiarán 1.800.000 personas con la optimización de la calidad del agua, según el ministro Rodolfo Marco Torres.

Maduro aprovechó la ocasión para agradecer al presidente de la CAF, Sergio Granados, por habilitar los recursos que se encontraban represados.

"Estos recursos nos los tenían bloqueados en la Corporación Andina de Fomento, el gobierno del expresidente colombiano Iván Duque y Juan Guaidó, cuando decía que era presidente de Venezuela, ellos nos bloquearon recursos para agua y casi 600 millones para electricidad para el Occidente del país".

Agregó que "hay que trabajar y dialogar ampliamente. Ya anuncié que el primer decreto es convocar al gran diálogo nacional, el diálogo por la paz, más nunca las guarimbas".

En este contexto, el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, advirtió que algunos sectores de la ultraderecha vienen de nuevo con la misma amenaza de la violencia implementada en 2017 y 2019.

"Hay sectores que solo están pensando en sembrar la violencia, pero Venezuela tiene la formula mágica: votar, ganar, asegurar la victoria de Nicolás Maduro y avanzar hacia el futuro y la prosperidad y rechazar cualquier intento de violencia", aseguró. ●

Darán atención médica vía Carnet de la Patria

El plan **llevará a todo el país la medicina de forma directa** y telemática

Caracas. El presidente Nicolás Maduro, al colocar como referencia el Proyecto 0800 Súper Bigote, desarrollado por el gobernador de Carabobo, Rafael Lacava, anunció un plan que permitirá vía Carnet de la Patria llevar la medicina de manera directa y telemática al país.

"Llevar el modo del plan 0800 Súper Bigote en un nuevo proyecto superior de tecnología de salud a todo el país. Lo bueno hay que multiplicarlo", dijo.

Durante un alegre recibimiento por parte del pueblo de Valencia, el líder de la Revolución Bolivariana también proyectó que, de aquí a un año, se deben financiar, por lo menos, un millón de nuevos emprendimientos, esto como parte de la democratización del financiamiento y el crédito en el país.

Explicó que la meta se traza como parte de "un plan especial que ya lo tengo en práctica, pero lo voy a incrementar en la medida en que siga recuperándose la economía, para democratizar el financiamiento y el crédito".

Reiteró su compromiso de construir tres millones de viviendas nuevas para tres millones de hogares y dijo que "ya estamos construyendo 400.000 viviendas nuevas". ●

DELTA

Movimiento Futuro realiza casa por casa en Tucupita

EDWARD NORIEGA

Caracas. El gobernador del estado Miranda y líder del Movimiento Futuro, Héctor Rodríguez, llevó a cabo este jueves un recorrido casa por casa en Tucupita, estado Delta Amacuro, junto a simpatizantes del Gran Polo Patriótico, promoviendo la candidatura de Nicolás Maduro.

Durante el recorrido, los dirigentes fueron acompañados por varias personas y las familias se mostraron receptivas al mensaje del presidente Nicolás Maduro que difundieron Héctor Rodríguez y directores locales.

Actividad en Bolívar. El movimiento Mirando al Futuro también realizó este jueves una actividad en el estado Bolívar.

Empresarios de la entidad guayanesa, pertenecientes al programa del Ejecutivo, informaron que continúan movilizando a sus agremiados, a fin de participar en la elección presidencial del 28 de julio y a su vez defender de manera democrática la reelección del presidente Nicolás Maduro, quien a su juicio garantiza el crecimiento económico del país. ●

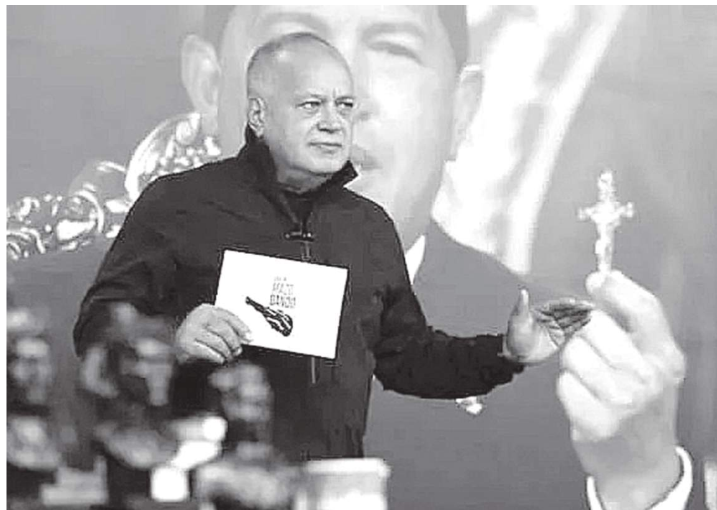
ENCUESTAS ◗ ALERTÓ SOBRE LA INMINENTE GUERRA DE SONDEOS

Cabello: no podrán sembrar la violencia

"Este pueblo no merece **ni una gota más de sangre**", expresó

GUSTAVO RANGEL

Caracas. Cualquier intento de la oposición por generar hechos de violencia, a partir de los resultados de la elección presidencial del próximo 28 de julio, será repelido de manera inmediata, aseguró el primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela, Diosdado Cabello.



Afirmó que en la derecha no existe una dirección clara. @CONELMAZODANDO

"Es que no vamos a permitir violencia en ninguna parte y vamos a actuar empezando porque este pueblo no merece ni una gota más de sangre por culpa de ustedes (la derecha), y si siguen contando con sus amigos extranjeros que vengan a invadir a Venezuela, al poner un pie en nuestra tierra el ejército invasor, nosotros iremos por cada uno de ustedes", aseveró el dirigente en su programa *Con el mazo dando*.

Asimismo, Cabello advirtió que en la derecha no existe una dirección clara ni una "unidad de propósito", por lo que las descalificaciones, ofensas y peleas entre grupos forman parte de su día a día.

"No estén peleando así, que eso se ve muy feo, pero esto pasa porque no hay dirección, liderazgo, es una montonera", aseguró el líder socialista.

Reconoció heroísmo de Cumanacoa. Cabello elogió la resiliencia y el heroísmo de los pobladores de Cumanacoa, estado Sucre, para afrontar los daños causados por el paso del huracán Beryl en el Caribe venezolano.

"Ese pueblo está en una situación complicada. Pero Cumanacoa es tierra de mártires y no hay un territorio que haya sido más golpeado por las fuerzas represivas de la Cuarta República que esa. De allí ha habido muchos desaparecidos y el primer Círculo Bolivariano del país se creó en ese pueblo", recalcó.

Ojo con encuestas falsas. El dirigente psuvista alertó sobre la inminente guerra de encuestas que se avecina en la recta final de la campaña.

"Preparémonos para las encuestas de ellos que dirán que tienen 150% de las preferencias, igual que en México, después viene la realidad y los golpea", recomendó. ●

NORMATIVA ◗ PODRÁN REUNIRSE CON ACTORES POLÍTICOS SIN EMITIR DECLARACIONES PÚBLICAS

Aumenta acompañamiento para el 28J

CNE recibió a panel de expertos electorales y asesores y **oficiales de la ONU**

Caracas. Las autoridades del Consejo Nacional Electoral recibieron este jueves a los integrantes del panel de expertos electorales de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que acompañarán las próximas elecciones presidenciales previstas para el 28 de julio.

En representación del órgano multilateral estuvieron presentes en la sede del organismo en Caracas, Domenico Tuccinardi, jefe del panel de expertos electorales de la ONU; Gianluca Rampolla del Tindaro, coordinador residente del sistema de Naciones Unidas en Venezuela; y Lourdes González, integrante del panel de expertos electorales de la ONU.

Asimismo, acudieron Fernanda Abreu, Roly Dávila, ambos también del referido grupo electoral; Jorge Grayeb, oficial de Asuntos Electorales de la ONU; Antonio Aranibar, asesor especial de la ONU; y Magdy Martínez, representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

De acuerdo con las normas de la ONU para estos eventos, los miembros del panel electoral tienen plena libertad para reunirse con actores políticos y sociales, así como con autoridades y expertos electorales, y no emiten declaraciones públicas sobre la conducción de un proceso electoral o sus resultados.

Cabe resaltar que el pasado martes, el canciller Yván Gil recibió a este panel de expertos de Naciones Unidas, con quienes conversó acerca de las fortalezas del sistema electoral venezolano.

El panel permanecerá en el país hasta unos días después de las elecciones.

Para estas elecciones presidenciales ya se ha confirmado la participación de más de 630 expertos y veedores internacionales en materia comicial que reforzarán la transparencia del proceso electoral del 28 de julio.

Asimismo, el canciller de la República, Yván Gil, destacó durante una reunión con el cuerpo diplomático, que organizaciones reconocidas en el tema electoral, como el Centro Carter y la Unión Africana, estarán presentes como veedores el 28 de julio.

También se prevé que las delegaciones internacionales participen en algunos procesos de auditoría que aún restan por realizar, dirigidos por el CNE. ● ÚN

BREVES

Crece comercio con Colombia

Caracas. La Cámara de Integración Económica Venezolano Colombiana (Cavecol) informó que el comercio binacional en el segundo bimestre de 2024 alcanzó la cifra de 304 millones de dólares, lo que significa un incremento del 28,9%, frente a los 236 millones de dólares correspondientes a 2023. El total comerciado entre las fronteras de Táchira y Norte de Santander es de un 26,6%. Mientras que, entre Paraguachón (Zulia) y Maicao se registró un intercambio de 135 millones de dólares, que representan alrededor de un 44,4 % del total comerciado. ●

Venezuela y Catar fortalecen relaciones

Caracas. La viceministra para Asia, Medio Oriente y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores, Tatiana Pugh Moreno, se reunió con el embajador del Estado de Catar, Rashid Mohsin Fetais, con el objetivo de abordar asuntos de interés común y afianzar los lazos de cooperación bilateral entre ambos países. En la reunión el diplomático entregó tres cartas de felicitación enviadas por las máximas autoridades del Estado árabe por la independencia del país. Ambas naciones iniciaron sus relaciones diplomáticas el 24 de mayo de 1953. ●

Extraditan a hermano del "Niño Guerrero"

Caracas. El fiscal general de la República, Tarek William Saab, informó en un mensaje a través de su cuenta en la red social X que, luego de una solicitud realizada por su despacho, fue extraditado a Venezuela Gerso Guerrero, hermano del peligroso delincuente Héctor Guerrero Flores, alias el "Niño Guerrero", integrante de la organización delincuencial conocida como El Tren de Aragua. Saab informó que Gerso Guerrero arribó al país la tarde de este jueves. El fiscal general escribió además que Guerrero "será, de manera implacable, juzgado". ●

ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2024

CAMPAÑA MONAGAS APOYA A SU "GALLO PINTO" MADURO

Cabello: es necesaria máxima cohesión del pueblo para la victoria perfecta del 28J



Una gran manifestación de apoyo a Maduro logró la tolda roja en Maturín. PRENSA PRESIDENCIAL

El vicepresidente del Psuv aseveró que votar por **Nicolás es votar por la patria**

JUAN LEONARDO LANZ/CORRESPONSALÍAS

Caracas. El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv), Diosdado Cabello, sostuvo en la movilización en respaldo al candidato de la patria, Nicolás Maduro, realizada en el municipio Libertador de Maturín, estado Monagas, que el pueblo debe juntarse con "máxima cohesión para lograr la victoria perfecta", de cara a las elecciones presidenciales del 28 de julio.

Cabello destacó que Nicolás Maduro es "un candidato valiente que da la cara en las calles, a pesar de estar amenazado de muerte por el imperialismo" y esa situación no permite que las elecciones se den en igualdad de condiciones.

Aseguró que quien vote por el candidato de las fuerzas revolucionarias, Nicolás Maduro, está votando por la patria porque "el que vote por él estará votando por el amor, por la esperanza, por la paz; estará votando por nuestro Comandante Hugo Chávez, porque Nicolás es el candidato de Chávez".

Unidos contra los ataques. Cabello aseguró que el pueblo revolucionario se mantiene de pie y preparado para cualquier batalla ante los ataques "del imperialismo y sus lacayos.".

A propósito, recordó que los venezolanos han tenido que sortear "tormentas, ataques, sanciones, amenazas y siempre la gente se ha mantenido de pie, se ha mantenido firme con la esperanza intacta y con la fe puesta en un futuro mucho mejor",

Señaló que la extrema derecha está clara en todo lo que la Revolución Bolivariana ha conseguido con su proyecto político y social contemplado en la Constitución y el legado de Chávez y de allí "vienen los ataques, el bloqueo y las sanciones".

Instó a los revolucionarios y revolucionarias a permanecer unidos para que "nada ni nadie nos aleje de esa ruta, que nada ni nadie logre los objetivos de dividir, desmotivar o desalentar a las fuerzas revolucionarias".

Afirmó que cada ataque del imperialismo y sus lacayos "sirvan para unirnos más y para estar preparados para las batallas que tengamos que dar".

Psuv activo por el territorio. La militancia del primer partido del país —como es reconocida la tolda roja— se desplegó en varias actividades para ratificar su respaldo al candidato de



Nicolás Maduro Moros *Psuv-GPP*

Caracas. El candidato de las fuerzas revolucionarias, Nicolás Maduro, tuvo este jueves una apretada agenda de campaña en Valencia, en el estado Carabobo y La Victoria, en el estado Aragua, llevando paso a paso, el mensaje de paz y esperanza recibido por la gente que multitudinariamente le apoyó.



José Brito *Primero Venezuela*

Caracas. El representante de Primero Venezuela dijo, a un canal privado de TV, que Venezuela no merece estar entre lo malo y lo peor, sino que necesita algo mejor. En su opinión, aseguró que el mejor candidato a la presidencia de la República será el que le presente un plan coherente al país y trabaje a conciencia.



Benjamín Rausseo *Independiente*

Caracas. El candidato independiente continua muy poca actividad de calle. Ayer posteó un video, en su red social X, en donde expresa su deseo de ver un país donde las familias puedan estar unidas. Exhorta a que los venezolanos pasen la página para reconstruir el país por una vía que denomina la "calle del medio".



Daniel Ceballos *Arepa*

Caracas. Ceballos abogó para hacer un esfuerzo común y el proceso electoral se cumpla de manera pacífica. Que sea una actividad en donde gane la gente con el triunfo del voto, y para que los venezolanos al día siguiente de la elección, el 29 en la mañana, vean con esperanza que los problemas se puedan resolver pronto.



Edmundo González *Plataforma*

Caracas. Desde su cuenta en la red social X, el más longevo de los candidatos invitó a leer la exhortación pastoral de la Conferencia Episcopal Venezolana, que llama a participar masivamente a través del voto, a las autoridades a garantizar un proceso electoral justo y a superar lo que puede dividir.

las fuerzas revolucionarias, Nicolás Maduro.

Fue así como en la población cumanesa se concentraron en las instalaciones del estadio de Santa Fe, parroquia Raúl Leoni del municipio Sucre, en donde los militantes se desplegaron para recorrer las calles del poblado oriental a fin de llevar el mensaje de la Revolución Bolivariana por todos los rincones.

Simultáneamente, en el otro costado del país, una gran movilización se producía en el municipio Crespo, específicamente en Duaca, estado Lara, donde el pueblo se fue a las calles para marchar y expresar al mundo entero la ratificación de Maduro, como próximo presidente reelecto de Venezuela.

En la marea roja de la "Perla del Norte" asistió el jefe político estadal, Adolfo Pereira, jefes municipales, parroquiales y Poder Popular, jefes de calle y líderes de Ubch de las zonas aledañas, además de simpatizantes de la Revolución.

Refirió el dirigente Pereira "marchamos porque estamos alegres, estas calles son del pueblo y aquí en Duaca se ratifica a nuestro gallo Nico".

Agregó Pereira que este municipio alcanzó el 100 por ciento del 1x10 electoral, porque "ellos quieren devastar a Venezuela, pero nosotros los revolucionarios queremos la paz y estabilidad en este país y vamos rumbo a la prosperidad económica, social, educativa y nada detendrá el avance que hemos logrado y no nos dejaremos arrebatar".

Arepa pide solicitud al CNE. El candidato opositor del partido Arepa Digital, Daniel Ceballos, consignó un documento ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) para solicitar que se le permita el ingreso al estado Nueva Esparta de un cargamento, presuntamente retenido en la aduana, que contiene material para su campaña electoral.

Ceballos informó que funcionarios del ente electoral alegaron una falta de permisos para la comercialización, razón por la cual no se ha permitido el ingreso de los insumos.

No obstante, el candidato asegura en el documento entregado al CNE, que el cargamento no será destinado a la venta, ya que lo utilizará como material para su campaña.

No es una lotería. El candidato de la Alianza para el Lápiz, Antonio Ecarri, declaró frente a los medios regionales del estado Anzoátegui, que el país debe salir de la profunda crisis en que se encuentra y entrar en una nueva época.

"Los venezolanos debemos tomar conciencia que esto no se trata de un 5 y 6, que no se trata del Kino, que no se trata de una apuesta de animalitos; se trata de la cabeza del Estado venezolano y tenemos que tomar conciencia todos, por el futuro de nuestros hijos y nietos".

Ni odio, ni venganza. El candidato por el partido Primero Venezuela, José Brito, tuvo una participación en un pódcast para un canal privado de televisión en donde afirmó que no se debe "confundir las diferencias con odio, ni la necesidad de justicia con venganza", para luego sostener que "Venezuela necesita de un candidato que presente propuestas reales ante los temas neurálgicos que afectan al país".

Indicó que dentro de sus planes para el avance y recuperación económica, llegue o no a la presidencia será impulsar la "ley de pensiones universales no contributivas".

La ruta electoral es la correcta. El candidato de Acción Democrática y Copei, entre otros partidos, Luis Eduardo Martínez, expresó durante una rueda de prensa de Chuao —antes de dirigirse a una asamblea en El Tigre, Anzoátegui — que quienes "no creían en las elecciones, estaban errados".

Indicó que "aquellos quienes ayer no creían en elecciones, hoy deberían admitir que se equivocaron, que la ruta electoral es lo correcto".

Aseveró que esa sería una forma de "ofrecer disculpas al país, porque los atajos, las insurrecciones y sanciones tampoco eran la vía democrática".

Aseguró que el "país y la historia les va a cobrar esas posturas que en nada beneficiaron a las reglas de juego por las que los venezolanos han trabajado para buscar soluciones que permitan una recuperación total y absoluta de la economía en todo sentido". ●

DATOS

● **Maquinaria**. Empresarios de Bolívar pertenecientes al Movimiento Futuro, informaron que continúan movilizando a sus pares en la entidad, a fin de participar el 28J y a su vez defender de manera democrática la reelección del presidente Nicolás Maduro, quien a su juicio garantiza el crecimiento económico del país.

● **Auditoría**. El Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela inició las auditorías de totalización y producción de máquinas de votación para los comicios presidenciales del 28 de julio, las cuales culminarán el 18 de julio, según el calendario electoral. La revisión del 9 de julio se llevó a cabo en la sede del CNE en Plaza Caracas, en el centro de la ciudad capital, donde se evalúa el sistema de totalización y sus componentes.

● **Supervisión**. También se realizó la producción de máquinas en los galpones de Mariche. Los representantes de las organizaciones políticas y los técnicos del ente comicial verificaron allí que los dispositivos se produzcan con los códigos de certificación.

● **Normativa**. Son 16 las auditorías que efectuará el CNE de cara a los comicios presidenciales.



Enrique Márquez *Centrados*

Caracas. El abanderado de la tolda opositora aseguró que los venezolanos deben respetarse mutuamente el 28 de julio para que, de esta forma, se pueda reconocer al ganador. Eso, indica Enrique Márquez, lo califica como un paso gigantesco para poder estructurar un planteamiento democrático que beneficie a todo el país.



Claudio Fermín *Soluciones*

Caracas. Durante una entrevista televisiva, Claudio Fermín planteó un gobierno de integración, acuerdo político y reconciliación. También, destacó a las sanciones como una de las agresiones más perversas que ha sufrido el país y llamó a unirse ante el bloqueo, para mejorar todo el aparato socio-económico del Estado.



Javier Bertucci *El Cambio*

Caracas. El aspirante a la silla presidencial detalló, durante una entrevista a un portal web, que las acciones de su posible gobierno deben ser puestas en práctica de manera inmediata para comenzar a arreglar el "reguero" que se tiene en el país, aun cuando el líder religioso no precisó de qué manera lo lograría.



Luis Eduardo Martínez *AD-Copei*

Caracas. El abanderado de los dos partidos más antiguos de la oposición, explicó en una entrevista desde sus oficinas en Chuao, estado Miranda, que las medidas coercitivas han hecho un daño terrible y muchas de ellas siguen vigentes gracias a un sector de la oposición venezolana que se ha empeñado en respaldarlas.



Antonio Ecarri *Lápiz*

Caracas. El candidato opositor del Lápiz, Antonio Ecarri, denunció que se puede estar gestando una polarización macabra que puede llevar a Venezuela a una guerra civil. En su campaña presidencial, pidió desde Puerto La Cruz, en el estado Anzoátegui, la unidad cultural y espiritual de toda Venezuela.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL VIGÉSIMO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 13/05/2024
Años 214 y 165°

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana **ENRIQUETA ILUMINADA FALCON DE SAN LLORENTE**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad N° **V-3.600.458**, que este Tribunal actuando en la solicitud de **DIVORCIO 185** formulada por el ciudadano **JESUS SAN LLORENTE MUÑOZ,** Venezolano, mayor de edad, y titular de la cédula de identidad N° **V-5.000.588**, la cual se sustancia en el asunto **N° AP31-F-S-2023-006582** (nomenclatura de este Despacho), que deberá comparecer por ante este Tribunal, dentro del término de **QUINCE (15) DÍAS DE DESPACHO SIGUIENTES**, contados a partir de que conste en autos las resultas de la publicación, fijación y consignación que del presente cartel se haga. Dicho cartel deberá ser publicado en los diarios *"El Nacional" y/o "Ultimas Noticias"* con el intervalo de Ley, de tres días entre uno y otro.

Este Tribunal deja constancia que de no comparecer en el término señalado se le designará un Defensor *Ad-Litem*, con quien se entenderá de la presente solicitud y de los demás trámites de Ley, todo de conformidad con lo establecido en el articulo 223 del Código de Procedimiento Civil.
Notificación que se hace a los fines legales consiguientes.

LA JUEZ
DRA. SIUL ARIANA GARCÍA FALCÓN

Exp. N° AP31-F-S-2023-006582.
SAGF/EDVDF/AJ.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, dos (2) de julio de dos mil veinticuatro (2024)
Años: 214° y 165°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000349

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la sociedad mercantil **CHASSIS PARTS DE VENEZUELA, C.A.**, inscrita en el Registro Mercantil Primero del Distrito Capital, en fecha 25/03/1983, bajo el N° 45, Tomo 20-A de este domicilio, representada por su administrador, ciudadano **JORGE CANAL CALLEJO**, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° 6.372.199, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro de los **QUINCE (15) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES**, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación que del cartel ordenado se haga, una vez conste en autos la nota de la Secretaria que señale haber cumplido con dichas diligencias, a objeto de que se dé por citada en el presente juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** incoaran en su contra los ciudadanos **DAVID ALEXANDER MUÑOZ ZUÑIGA, ARGENIO URIBE PÉREZ** y **JOSÉ MAURICIO CHACÓN PÉREZ,** en el expediente signado con el Nro. **AP11-V-FALLAS-2024-000349**. Con la advertencia que de no comparecer por sí, ni mediante apoderado alguno en el lapso anteriormente señalado, se le designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Háganse las publicaciones respectivas en los diarios *"Últimas Noticias"* y *"Correo del Orinoco",* en letra de tamaño legible con intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación. Entréguese otro ejemplar a la Secretaria de este Juzgado para la práctica de la fijación en el domicilio, residencia o morada de la parte demandada. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ

Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN

Asunto N° AP11-V-FALLAS-2004-000349
JWR/SNRR/NCJ-

UNICO AVISO

Se participa a **RICARDO EMILIO MARTINEZ TORREALBA C.I.: N° V-4.383.109** que deberá comunicarse a través del teléfono: **0414-270-67-71** con la abogado **Haydee Briceño** dentro de los próximos (5) días hábiles a los fines de presentar rendición de cuentas sobre el manejo administrativo por la suma de sesenta siete mil ochocientos sesenta Dólares americanos ($67.860,00) correspondientes a los montos en efectivo **NO DEPOSITADOS** en la cuenta corriente del ordenante por concepto de la venta de combustible de la **ESTACION DE SERVICIOS EL YAQUE C.A.,** ubicada en Estado Nueva Esparta, desde el mes de Septiembre de 2023 al 18 de Mayo de 2024 fecha que abandonó el cargo de Gerente de operaciones al anunciársele proceso de auditoría sobre los manejos de fondos.

Porlamar, 12 de julio de 2024.

Abogado
Haydee Briceño.

UNICO AVISO

Se participa a **ALEJANDRO ENRIQUE LUCES VELASQUEZ C.I.: N° V-21.325.121** que deberá comunicarse a través del teléfono: **0414-270-67-71** con la abogado **Haydee Briceño** dentro de los próximos (5) días hábiles a los fines de presentar rendición de cuentas sobre el manejo administrativo por la suma de sesenta siete mil ochocientos sesenta Dólares americanos ($67.860,00) correspondientes a los montos en efectivo **NO DEPOSITADOS** en la cuenta corriente del ordenante por concepto de la venta de combustible de la **ESTACION DE SERVICIOS EL YAQUE C.A.**, ubicada en Estado Nueva Esparta, desde el mes de Septiembre de 2023 al 25 de Mayo de 2024 fecha que se retiró del cargo como soporte administrativo.

Porlamar, 12 de julio de 2024.

Abogado
Haydee Briceño

CONVOCATORIA:

Se convoca a los accionistas de la empresa **AGENTE DE ADUANAS CUSTOMS IMPERIAL FREIGTH., C.A.,** inscrita ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado La Guaira en fecha 28/08/1997, bajo el N° 74, tomo 9-A, expediente Nº 1334, RIF J-30470766-5, a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día lunes 14 de Agosto de 2024, en la siguiente dirección: edificio Galería Comercial La Vela, Piso 8 oficina 5, Maiquetía del Municipio Vargas del estado La Guaira a las 10:00 am, con el fin de tomar en consideración los siguientes puntos:
PUNTO UNO: Aprobación de estados financieros.
PUNTO DOS: Cambio de dirección de la empresa y consecuente modificación del articulo 2 de los estatutos sociales de la empresa, referente al domicilio de la empresa.
PUNTO TRES: Venta de acciones.
PUNTO CUATRO: Clasificación de las acciones de la Compañía de conformidad al Artículo 293 del Código de Comercio.
PUNTO CINCO: Aumento de Capital de la empresa y consecuente modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales de la empresa, referente al capital social de la empresa.
PUNTO SEIS: Nombramiento de una Nueva Junta Directiva y nombramiento de nuevo comisario y consecuente modificación de los Artículos 15, 16, y 21,de las disposiciones transitorias de los estatutos sociales de la empresa, referente a la duración, facultades, y nombramiento de la nueva Junta directiva.

LA JUNTA DIRECTIVA
DAYSY OMAIRA GONZALEZ LOPEZ
PRESIDENTE

FUNDACIÓN VENEZOLANA CONTRA LA PARÁLISIS INFANTIL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Consejeros de la Fundación Venezolana contra la Parálisis Infantil, a la Asamblea Ordinaria de Consejeros que se llevará a cabo el día jueves 1° de agosto de 2024, a las 11:00 a.m. en la Sala de Conferencias de la Fundación Venezolana contra Parálisis Infantil, ubicada en el Edf. Centro Empresarial Autana, Piso 1, Urb. Los Ruices, con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Presentación del Informe de la Junta Directiva sobre las actividades de la Fundación Venezolana contra la Parálisis Infantil y del Hospital Ortopédico Infantil.
2. Presentación del Informe Financiero ejercicio 2022-2023 - F.V.C.L.P.I.
3. Presentación del Informe Financiero ejercicio 2022-2023 - Hospital Ortopédico Infantil.
4. Elección del Auditor Externo para el próximo ejercicio 2023-2024.
5. Elección del Representante Legal y Comisario.
6. Elección de la Junta Directiva de la Fundación Venezolana contra la Parálisis Infantil periodo 2024-2026.
7. Varios.

Eugenio A. Mendoza Rodriguez
Presidente

Caracas, 12 de julio de 2024

RIF: J-00102410 7

PulsoRegional

DESARROLLO ◗ LARA POTENCIA SU REGIÓN HACIA MERCADO INTERNACIONAL

Certificadas 3 zonas turísticas en Yaracuy

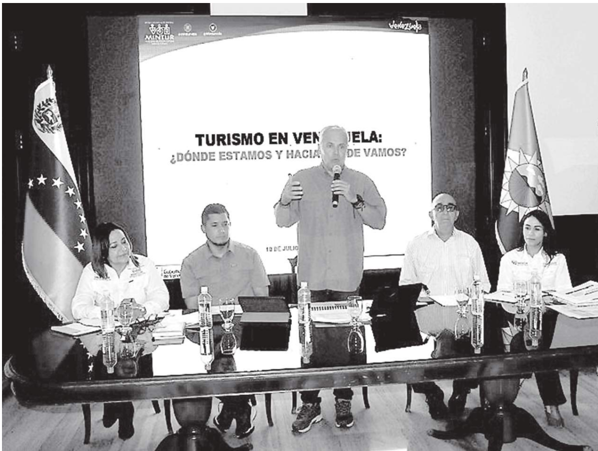
Próximo a ser **declarado patrimonio** el tamunangue

CARLOS VIELMA

San Felipe. El ministro de Turismo, Alí Padrón, anunció este miércoles en San Felipe, Yaracuy, que impulsará el fortalecimiento de tres zonas de desarrollo turístico en la entidad, que involucran a 8 municipios del estado.

Padrón hizo el anuncio en una asamblea con actores e instituciones que participan en la actividad turística en la región.

Mencionó que por instrucciones del presidente Nicolás Maduro y bajo el lema "El turismo como arma secreta", se ideó la creación de tres nuevas zonas en el estado, específicamente en Sierra de Aroa, Macizo de Nirgua y el Valle de Yaracuy.


El ministro Padrón reunió al sector turismo de Lara y Yaracuy

Aseguró que trabajará para que Yaracuy "tenga en el turismo un elemento fundamental de crecimiento y desarrollo".

"Estamos hablando de turismo de naturaleza, agroecológico, religioso, histórico, cultural, patrimonial y gastronómico, todo enmarcado dentro de la Ley Orgánica de Turismo y en el Plan de la Patria", puntualizó.

Significó que el plan es impulsar una nueva economía productiva del país alrededor de la actividad turística, lo cual incluye a Yaracuy, estado que posee un alto potencial por aprovechar.

Lara. El ministro Padrón realizó un encuentro en Lara donde destacó que la entidad cuenta con 3 zonas turísticas: Cubiro, Tintorero e Iribarren Urbano y en el municipio Jiménez (Quíbor) se han establecido dos zonas de desarrollo "gracias al presidente Nicolás Maduro", indicó el ministro de Turismo, Alí Padrón.

Durante la asamblea de Zonas de Desarrollo Turístico para incentivar y desarrollar el tema apuntando a la Lara potencia del siglo XXI, indicó que "estamos trabajando en conjunto para su posicionamiento gracias a su potencial turístico".

El gobernador Adolfo Pereira y el ministro de Turismo, Alí Padrón, recalcaron las ventajas de Lara y se destacó la visualización de la entidad al mercado internacional.

Informó que en los próximos días el tamunangue será decretado patrimonio cultural, "eso demuestra que nuestra cultura, raíces y tradiciones son conocidas en otras tierras, ya Lara se ve en el radar turístico". ●

SALUD ◗ BENEFICIADOS 100 PACIENTES

Misión Milagro atiende en Barinas

Beneficiadas 7.000 personas **con cataratas y pterigión**

NAIYELIS GARCÉS

Barinas. Una jornada especial se desarrolla en Barinas para la atención de 100 pacientes con problemas visuales, quienes son intervenidos por la Misión Milagro, como parte de la celebración de sus 20 años de creación.

Ángela Torres, autoridad única de salud, informó que en esta jornada quirúrgica se beneficiaron personas que hicieron la solicitud a través del sistema 1x10 del Buen Gobierno.

Explicó que se efectúan diferentes operaciones de cataratas, estrabismo y pterigión, destacando que es gracias al gobierno del presidente Nicolás Maduro Moros que se ha logrado esta gran labor social.

Torres resaltó que por este plan unas 7.000 personas recuperaron visión; más de 2.500 pacientes por cataratas y 4.500 de pterigión en la entidad. ●

FINANCIAMIENTO ◗ APOYO EN APURE

280 pescadores recibieron créditos

Son **25 Conppas** de San Fernando, Achaguas y Biruaca

Caracas. Unos 280 pescadores del estado Apure recibieron financiamientos del Fondo Pesquero y Acuícola de Venezuela (Fonpesca), integrantes de los Consejos de Pescadores y Pescadoras, Acuicultores y Acuicultoras (Conppa) a fin de potenciar la producción de la pesca continental.

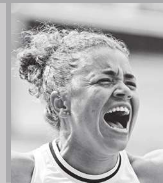
Los insumos están destinados a 25 Conppas, que hacen vida en los municipios San Fernando, Achaguas y Biruaca, honrando compromisos adquiridos con pescadores y pescadoras comprometidos con la soberanía alimentaria de la patria.

La jornada se realizó por instrucciones del presidente Nicolás Maduro "para impulsar de la mano con nuestro pueblo pescador, la economía productiva post rentista", indicó el ministro de Pesca y Acuicultura Juan Carlos Loyo. ● **ÚN**



Girmay extendió su historia en el Tour

El pedalista africano se convirtió en el rey indiscutible del esprint en el Tour de Francia 2024 firmando un triplete en la etapa 12. Tadej Pogacar retuvo el maillot amarillo.



Jasmine Paolini sorprende en Wimbledon

La italiana derrotó 2-6, 6-4, 7-6 (10-8) a la croata Donna Vekic y se transformó en el primera tenista de su país que jugará una final de la prestigiosa hierba londinense.

GRANDES LIGAS ◗ ANTHONY SANTANDER ENTRARÁ COMO JARDINERO

José Altuve no estará en el Juego de Estrellas

El camarero sufrió **un pelotazo** en la mano izquierda la pasada semana



Los cuatro días de descanso le caerán muy bien. AP

CARLOS FIGUEROA RUIZ

Caracas. El venezolano José Altuve no estará presente la próxima semana en la 94° edición del Juego de Estrellas de MLB, tras haber sido seleccionado en votación popular como camarero titular de la Liga Americana por su sobresaliente desempeño con los Astros de Houston.

El conjunto sideral, a través de su cuenta en X, @astros, dio conocer ayer que Altuve aprovechará el receso de cuatro fechas entre los días 15 y 18 de julio, para darle descanso a su adolorida mano izquierda, luego de recibir un fuerte pelotazo el pasado viernes en Minnesota que lo obligó a quedarse en la banca para el encuentro sabatino.

Desde que inició su carrera hace 14 años en 2011, Altuve ha sido escogido 9 veces para intervenir en el clásico de mitad de campaña y en cinco de ellas como titular (2015-18 y 2022).

Altuve figura entre los mejores bateadores del joven circuito con .309 de average.

Santander sí va. El jardinero de Orioles de Baltimore sustituirá al lesionado Kyle Tucker (Astros) y será otro venezolano en el evento. También será el quinto de Orioles. ●

BEISBOL

Eternos rivales y Cardenales jugarán serie en Miami

Caracas. El equipo Marlins de Miami ofreció su sede para que desde el 8 hasta el 10 de noviembre se juegue una serie entre seis equipos del Caribe, entre ellos los venezolanos Leones del Caracas, Navegantes del Magallanes y Cardenales de Lara.

La noticia fue difundida por Enrique Rojas, periodista de **Espn**, a través de sus redes sociales.

A los equipos venezolanos se suman al evento el dominicano Estrellas Orientales y los de Puerto Rico Cangrejeros de Santurce y Criollos de Caguas.

Habrá gran expectativa. ● **ÚN**

BALONCESTO ◗ CONSIGUIÓ SU PRIMER JUEGO 20-20

Luis Bethelmy vivió su noche mágica en la SPB

El capitán de Marinos impuso una marca de doble decena en puntos y rebotes

HAROLD URRIETA

Caracas. Si alguien tenía dudas sobre quién es el verdadero líder este año en Marinos de Oriente, Luis "El Tsunami" Bethelmy se ha encargado de convencer a propios y extraños con sus grandes jornadas.

Gran parte de la buena temporada de los navales habría que atribuírsela al oriundo de Güiria, que por primera vez defiende dichos colores tras ser un archirrival cuando perteneció, por varios años, a Cocodrilos de Caracas.

Lo cierto es que en el reciente duelo de Bethelmy, no sólo fue el hombre grande en el triunfo de Marinos 66-50 sobre Piratas de La Guaira, sino que lo hizo con números para enmarcar en su carrera y en la SPB.

Luis terminó el choque con 20 puntos y 21 rebotes, un récord para él y la Superliga, que disputa su tercera campaña. Su antiguo registro había sido de 19 tableros ante su último club, el 2 de junio.

Pasaron nueve años para que un jugador de nuestro baloncesto profesional tuviera una presentación similar. El foráneo Reggie Okosa, de Gaiteros del Zulia, consiguió 26 unidades y 21 rebotes en la campaña 2015 de la extinta LPB. ●

ENLAPELOTA

Juan Vené

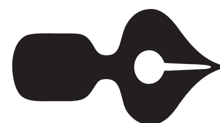
Los primeros negros en los Juegos de Estrellas

Coral Gables, Florida.

"Los hombres del beisbol se hacen hombres de negocios por el beisbol... Los hombres de negocios se hacen hombres del beisbol por los negocios..." **Joseph McKadew**.

Hace hoy 75 años de la aparición de los primeros negros en el Juego de Estrellas. Aquella tarde del 12 de julio de 1949, en el Ebbets Field de Brooklyn, Larry Doby, de los Indios, estuvo en el róster de la Liga Americana, y de los Dodgers, Jackie Robinson, Roy Campanella y Don Newcombe estuvieron con la Nacional. Ganó la Americana, 11-7 ante 32.577 espectadores. Otro 12 de julio, pero en 1955, jugó por primera vez en estos Clásicos, el mozo de los 755 jonrones, Hank Aaron, quien tiene el récord de más participaciones en tales juegos, con 24, empatado con Willie Mays... El Juego de Estrellas del martes será el número 94. Todo comenzó en 1933, hubo cuatro años de dos juegos cada uno, y no se jugó en 1945 por las restricciones de los viajes, debido a la II Guerra Mundial; ni en 2020, por la pandemia de coronavirus.

> *"El Juego de Estrellas del martes será el número 94. Todo comenzó en 1933"*



"Ya sé que cada computadora puede hacer el trabajo de veinte hombres, pero yo me quedo con los 20 hombres..." **La Pimpi**.

El dominicano Wander Franco, de 20 años, shortstop de los Rays, había sido firmado por 182 millones hasta 2033, pero se ha quedado sin honorarios y esperando sentencia por 20 años de prisión. Lo acusan en su país de haber mantenido relaciones sexuales con dos niñas menores de edad…

Finalmente, acaban de revelar las causas de la muerte de Sean Burroughs, de 43 años, quien jugó en Grandes Ligas durante siete temporadas, hasta 2012, con Padres, Rays, Diamondbacks y Twins. El cuerpo sin vida de Burroughs fue encontrado en mayo, en un estacionamiento, cerca de su automóvil, en Los Ángeles. Los médicos diagnosticaron que murió por una sobredosis de fentanilo. Después de su retiro del beisbol, él había estado luchando contra la adicción al alcohol y algunas drogas…

Shohei Ohtani dijo en una entrevista, en Los Ángeles, estar completamente de acuerdo con el mánager, Dave Roberts, en que no debe participar en el Jonrón Derby… ¡Y yo también opino lo mismo, admirado Shohei...!

"La primera vez que fui a jugar de visitante a Nueva York, tenía miedo de salir de la habitación del hotel. Después, cuando ya era de los Yankees, ya tenía miedo hasta de quedarme en mi habitación..." **Jim (Catfish) Hunter**.

Gracias a la vida que me ha dado tanto, incluso un lector como tú.

Atención. Puedes leer el archivo reciente de Juan Vené en la Pelota en internet, si entras en Google, por "el deporte vuelve a unirnos". ●

jbeisbol5@aol.com
@juanvene5

RIF.:G-20009148-7

Banco Bicentenario del Pueblo

CAPITAL PAGADO	33.861.143
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	0
RESERVAS DE CAPITAL	1.779.287.253

BALANCE DE PUBLICACIÓN
Al 30 de Junio de 2024
(Expresado en bolívares)

ACTIVO

	30/6/2024	31/12/2023
DISPONIBILIDADES	**6.043.605.296**	**4.383.891.281**
Efectivo	528.710.772	346.091.443
Banco Central de Venezuela	5.506.294.160	4.026.741.986
Bancos y otras instituciones financieras del país	0	0
Bancos y corresponsales del exterior	9.776.048	11.604.964
Oficina matriz y sucursales	0	0
Efectos de cobro inmediato	26.453	69.030
(Provisión para disponibilidades)	(1.202.137)	(616.142)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	**1.638.833.598**	**1.282.419.497**
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	910.450.000	553.850.000
Inversiones en títulos valores para negociar	0	0
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	198.266	175.127
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	0	0
Inversiones de disponibilidad restringida	728.202.271	728.411.367
Inversiones en otros títulos valores	0	0
(Provisión para inversiones en títulos valores)	(16.939)	(16.997)
CARTERA DE CRÉDITOS	**3.622.455.339**	**1.465.388.713**
Créditos vigentes	3.684.226.538	1.480.340.932
Créditos reestructurados	21.308.893	26.575.354
Créditos vencidos	22.061.191	6.365.919
Créditos en litigio	0	0
(Provisión para cartera de créditos)	(105.141.283)	(47.893.492)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	**45.941.840**	**27.058.261**
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0	0
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	14.250.343	10.914.881
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	34.204.324	18.046.170
Comisiones por cobrar	249.413	130.389
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	0	0
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(2.762.240)	(2.033.179)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	**258.645.311**	**246.720.531**
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	258.645.311	246.720.531
Inversiones en sucursales	0	0
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0	0
BIENES REALIZABLES	**0**	**0**
BIENES DE USO	**925.077.573**	**784.667.241**
OTROS ACTIVOS	**2.263.301.418**	**2.306.938.951**
TOTAL DEL ACTIVO	**14.797.860.375**	**10.497.084.475**

CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	508.722.568	194.252.205
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	144.322.112	99.566.863
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	0	0
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA (RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT)	1.739.796	1.309.124
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	0	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	11.426.979.011	6.361.150.120
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	0	0
ACTIVOS DE LOS ENCARGOS DE CONFIANZA PARA OPERACIONES EN CRIPTOACTIVOS SOBERANOS	0	0

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO

	30/6/2024	31/12/2023
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	**8.123.450.761**	**5.140.028.457**
Depósitos a la vista	7.949.043.947	4.591.409.610
Cuentas corrientes no remuneradas	5.993.575.323	2.535.846.738
Cuentas corrientes remuneradas	215.172.243	111.772.097
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	828.077.428	823.945.143
Depósitos y certificados a la vista	51.588.790	45.720.911
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	860.630.163	1.074.124.721
Fondos especiales en fideicomiso según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	0	0
Otras obligaciones a la Vista	66.148.666	13.377.477
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0	0
Depósitos de ahorro	108.258.148	535.241.370
Depósitos a plazo	0	0
Títulos valores emitidos por la Institución	0	0
Captaciones del público restringidas	0	0
Derechos y participaciones sobre títulos o valores	0	0
OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA	**0**	**0**
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	**0**	**0**
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	**2.089.088.820**	**405.353.036**
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	2.089.088.819	405.353.035
Obligaciones con instituciones financieras del país a más de un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	0	0
Obligaciones con instituciones financieras del exterior a más de un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0	0
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	1	1
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	**0**	**0**
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	**9.139.283**	**2.093.399**
Gastos por pagar por captaciones del público	644.860	118.382
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	0	0
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	8.494.423	1.975.017
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por pagar por otras obligaciones	0	0
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0	0
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	**2.763.033.115**	**2.820.140.530**
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	**0**	**0**
OTRAS OBLIGACIONES	**0**	**0**
TOTAL DEL PASIVO	**12.984.711.979**	**8.367.615.422**
GESTIÓN OPERATIVA	0	0

PATRIMONIO

TOTAL DE PATRIMONIO	**1.813.148.396**	**2.129.469.053**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**14.797.860.375**	**10.497.084.475**

PATRIMONIO ASIGNADO DE LOS FIDEICOMISOS (detalles)

Tipos de Fideicomisos	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Administración Central	Administraciones Públicas, Estatales, Municipales y del Distrito Capital	Entes Descentralizados y otros Organismos con Régimen Especial	Total
Inversión	0	2.505.414	360	2.029	0	**2.507.803**
Garantía	0	0	0	0	0	**0**
Administración	1.665	1.984.637	28.261.247	49.055.372	0	**79.302.921**
Características Mixtas	0	0	0	8.229.948	0	**8.229.948**
Otros	0	0	0	0	0	**0**
Total	**1.665**	**4.490.051**	**28.261.607**	**57.287.349**	**0**	**90.040.672**

ESTADO DE RESULTADOS DE PUBLICACIÓN POR EL PERÍODO DEL 01-01-2024 AL 30-06-2024

	30/6/2024	31/12/2023
INGRESOS FINANCIEROS	**545.767.272**	**397.453.229**
Ingresos por disponibilidades	0	0
Ingresos por inversiones en títulos valores	197.370.201	208.999.981
Ingresos por cartera de créditos	348.397.071	188.453.248
Ingresos por otras cuentas por cobrar	0	0
Ingresos por inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	0	0
Ingresos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros ingresos financieros	0	0
GASTOS FINANCIEROS	**(144.598.780)**	**(116.165.736)**
Gastos por captaciones del público	(44.540.166)	(97.539.101)
Gastos por obligaciones con el Banco Central de Venezuela	0	0
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	0	0
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(100.058.614)	(18.626.635)
Gastos por otras obligaciones por intermediación financiera	0	0
Gastos por obligaciones subordinadas	0	0
Gastos por otras obligaciones	0	0
Gastos por oficina principal y sucursales	0	0
Otros gastos financieros	0	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**401.168.492**	**281.287.493**
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	12.487.015	6.241.036
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	**(126.664.578)**	**(63.075.933)**
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(126.089.043)	(62.815.557)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades	(575.535)	(260.376)
MARGEN FINANCIERO NETO	**286.990.929**	**224.452.596**
Otros ingresos operativos	1.176.329.225	1.087.196.595
Otros gastos operativos	(42.602.655)	(68.810.108)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	**1.420.717.499**	**1.242.839.083**
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	**(1.235.321.560)**	**(929.212.884)**
Gastos de personal	(557.141.827)	(479.286.441)
Gastos generales y administrativos	(678.179.733)	(449.926.443)
MARGEN OPERATIVO BRUTO	**185.395.939**	**313.626.199**
Ingresos por bienes realizables	0	0
Ingresos por programas especiales	0	0
Ingresos operativos varios	36.470.077	25.059.132
Gastos por bienes realizables	0	0
Gastos por depreciación, amortización y desvalorización de bienes diversos	0	0
Gastos operativos varios	(100.831.290)	(118.268.760)
MARGEN OPERATIVO NETO	**121.034.726**	**220.416.571**
Ingresos extraordinarios	49.681.562	0
Gastos extraordinarios	(60.624.025)	(21.034.597)
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS	**110.092.263**	**199.381.974**
Impuesto sobre la renta	0	0
RESULTADO NETO	**110.092.263**	**199.381.974**
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO		
Reserva Legal	22.018.453	0
Utilidades Estatutarias		
Junta Directiva	0	0
Funcionarios y Empleados	0	0
Otras Reservas de Capital	0	0
Resultados Acumulados	88.073.810	199.381.974
Aporte LOSEP	1.140.382	2.065.282

Inversiones cedidas	0	0
Cartera al sector agroalimentario del mes	118.478.824	1.073.622
Cartera al sector agroalimentario acumulada	378.178.743	89.997.274
Captaciones de entidades oficiales	1.364.585.773	453.676.183
Microcréditos y otros instrumentos de financiamientos	69.216.389	41.529.136
Créditos al sector turismo según legislación vigente	0	0
Créditos hipotecarios según la Ley Especial de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda	46.464.278	22.025.307
Índice de Solvencia Patrimonial	**20,23%**	**33,34%**
Créditos otorgados a la actividad manufacturera	93.539	636.610
Créditos otorgados al sector salud	0	0
Créditos otrogados al sector desarrollado por la mujer (Credimujer)	88.753.824	952.158

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

1. EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO	2. SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS	3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4. RENTABILIDAD	5. LIQUIDEZ
1.1 (Patrimonio+Gestión Operativa) / Activo Total x 100 = 20,23%	2.1 Provisión Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Bruta x 100 = 2,82%	3.1 Gastos de Personal + Operativos / Activo Productivo Bruto Promedio x 100=59,29%	4.1 Resultado Neto / Activo Promedio x 100 = 1,87%	5.1 Disponibilidades / Captaciones del Público x 100 = 85,60%
1.2 Activo Improductivo Bruto / (Patrimonio+Gestión Operativa) x 100 = 476,48%	2.2 Cartera Inmovilizada Bruta / Cartera de Créditos Bruta x 100 = 0,59%	3.2 Gastos de Personal+Operativos / Ingresos Financieros x 100= 223,00%	4.2 Resultado Neto / Patrimonio Promedio x 100 = 11,26%	5.2 Disponibilidades+ Inversiones Títulos Valores / Captaciones del Público x 100 = 85,61%

Sergio J. Lotartaro T.
Presidente

Alberto E. Barrios G.
Vicepresidente Ejecutivo

Alberto J. Rey M.
Gerente General de Contabilidad

Directores Principales: Francisco Alejandro Torrealba Ojeda, Jorge Alberto Arreaza Montserrat, Héctor José Silva Hernández, Román Daniel Maniglia Darwinch y Héctor Andrés Obregón Pérez.
Directores Suplentes: Fedor Alejandro Prieto Sarmiento, Hernán José Vargas Pérez, Inti Alejandra Inojosa Coronado, Luis Alberto Pérez González y Christian Michel Colson Pinto.
Auditores Externos: Baker Tilly Venezuela (Revilla, León & Asociados).

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior

200 BATALLA NAVAL DEL LAGO DE MARACAIBO

Crece aprobación a gobierno de Daniel Ortega

La aprobación al gobierno del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, se ha elevado a un 82,4%, mientras que un 83,2% considera que va en la dirección correcta, según encuesta de la empresa M&R Consultores.

Rusia dará respuesta militar a despliegue de misiles

Rusia dará "una respuesta militar" a la amenaza relacionada con el despliegue de misiles de largo alcance estadounidenses en Alemania, declaró el viceministro de Asuntos Exteriores, Serguéi Riabkov.

ENTREVISTA

Borrell ve insuficiente presión a Netanyahu

Caracas. El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Seguridad, Josep Borrell, considera que la presión que se ha ejercido sobre el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, para detener la guerra en Gaza ha sido insuficiente.

"La presión diplomática no ha sido suficiente, está por ver si están dispuestos a adoptar otro tipo de medidas. En el pasado se tomaron", declaró en una entrevista concedida a la agencia **EFE**, refiriéndose directamente a Estados Unidos y a las restricciones de ventas de armas impuestas antes por otros presidentes como Ronald Reagan y George W Bush.

"Cada uno sabrá lo que tiene que hacer, pero es evidente que la presión diplomática hasta ahora no ha sido suficiente", reiteró, sin afirmar explícitamente que el gobierno del mandatario estadounidense, Joe Biden, debería disminuir la ayuda militar al régimen de Netanyahu, como se ha solicitado en distintas instancias. ●

GENOCIDIO ◗ EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS ASESINARON A 50 PALESTINOS

500 familias completas exterminadas en Gaza

Solo en un ataque a Nuseirat **eliminaron a 12 grupos familiares**



Una familia palestina pasa junto a casas destruidas en Al Bureij. EFE

JIMMY LÓPEZ MORILLO

Caracas. Más de 500 familias palestinas completas han sido exterminadas debido a los bombardeos de las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI) a la Franja de Gaza desde el pasado 7 de octubre.

Así lo denunció el jefe del Comité de Documentación y Seguimiento de la Defensa Civil en el enclave palestino, Muhamad al Mughir, quien declaró al diario **Filastin** que ese medio millar de grupos familiares ha sido eliminado totalmente. "No hemos encontrado supervivientes de todas las familias cuyo borrado se ha documentado hasta ahora".

El funcionario agregó que, pese a la gran cantidad de datos perdidos en el alto nivel de destrucción causado por las tropas hebreas y al "gran número de desplazamientos, ataques contra equipos de Defensa Civil y falta de internet para documentarlos electrónicamente", continúan haciendo esfuerzos para conservarlos en papel y prosiguen actualizándolos en medio de la agresión.

Muhamad al Mughir citó casos en los cuales han sido asesinados hasta 85 integrantes de una familia, 64 en otra y 37 en una más. Solo en el bombardeo del mes pasado contra el campo de refugiados de Nuseirat fueron exterminados 12 grupos familiares enteros.

Por otra parte, el Ministerio de Salud gazatí informó que en las últimas 24 horas al menos 50 personas fallecieron a consecuencia de los ataques de las FDI, para llevar el número de palestinos asesinados a 38.345, de los cuales más de 16.000 son niños, con 88.295 heridos. ●

BREVES

Mensaje Irán mantendrá apoyo a Palestina

Caracas. El recién electo presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, aseguró que el país persa mantendrá su apoyo a la causa del pueblo palestino, en un mensaje dirigido al líder del Movimiento Hamás, Ismail Haniyeh. "La República Islámica de Irán, según los principios y objetivos de la Revolución Islámica y las ideas del imán Jomeiní, así como las directrices del líder supremo, considera como un deber humano e islámico apoyar a la nación palestina en su lucha contra la ocupación y el apartheid del régimen sionista", expresó. ●

Kenia Presidente disolvió todo su gabinete

Caracas. El presidente de Kenia, William Ruto, anunció este jueves la disolución de todo su gabinete, con excepción del ministro de Relaciones Exteriores y el vicepresidente. Destituyó también al fiscal general, "después de escuchar atentamente al pueblo y de un análisis integral de la actuación de mi administración y de sus logros y desafíos", expuso en un mensaje televisado y luego de varias semanas de protestas. ●

Uruguay "Pepe" Mujica continúa recuperándose

Caracas. El expresidente de Uruguay José "Pepe" Mujica sigue con su tratamiento y recuperación del tumor maligno que le fue detectado en el esófago en un proceso "dentro de lo esperado", según lo declaró este jueves su médica personal, Raquel Pannone, a la agencia **EFE.** Comentó que en los últimos días atravesó un cuadro infeccioso respiratorio "de los habituales de la época", del que ya está mejorando. Además, dijo que todavía debe esperarse un tiempo para saber los pasos a seguir luego de concluido el tratamiento de radioterapia. ●

ALIANZA ◗ UTILIZARÁN SUS SISTEMAS NACIONALES

India y Rusia abandonan comercio con el dólar

Caracas. India y Rusia, dos de los países fundadores del bloque de los Brics, están trabajando en una alianza que les permitirá abandonar el uso del dólar estadounidense en sus transacciones comerciales y sustituirlo por sus sistemas de pago nacionales.

Así lo informó el director general del banco ruso VTB, Andrey Kostin, en una rueda de prensa en la que afirmó que "los Brics debemos desarrollar nuestro propio sistema de pagos que incluya al sur global y que nos permita realizar transacciones en nuestras propias monedas nacionales".

El funcionario agregó que "India tiene una actitud positiva hacia la cooperación con Rusia", por lo que pronto podrán integrar los sistemas de pago Rupay (indio) y MIR (ruso) para los intercambios.

"Haremos algunos avances teniendo en cuenta las complejidades que existen", recalcó, en momentos en los cuales el bloque avanza en distintas direcciones, inclusive hasta en la posibilidad de crear su propio parlamento, como lo adelantó el presidente de Rusia, Vladimir Putin en un foro. ●

EEUU ◗ SE ESTIMA QUE CAERÁN A LA MITAD

Disminuyen donaciones a la campaña de Biden

Caracas. Las donaciones para la campaña del presidente y aspirante a la reelección Joe Biden han comenzado a sufrir una importante disminución luego de su fracaso en el debate con su rival republicano Donald Trump del 28 de junio.

"El dinero se ha cerrado absolutamente", le comentó a la **NBC News** una fuente cercana al proceso de recaudación de fondos del mandatario. "Ya es desastroso", declaró otro.

Según el medio, existe pesimismo entre los potenciales donantes ante los llamados del actual jefe de Estado estadounidense. "A la gente le ha parecido tan artificioso el llamamiento que no creo que se lo traguen", aseguró otra de las personas vinculadas a la campaña.

De acuerdo con las mismas fuentes de NBC News, la recaudación de fondos ha disminuido en todas las direcciones y se estima que para este mes los aportes de los grandes patrocinadores caigan a la mitad.

No obstante, uno de los representantes de la campaña de Biden negó las afirmaciones, aunque sin ofrecer detalles sobre cuántos donantes han llegado al máximo permitido. ●

SEGUNDA (II) CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

AMCO ELECTRIC C.A.

RIF J-000550700

SE CONVOCA:

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ¨AMCO ELECTRIC C.A.¨ Inscrita en el Registro Mercantil Primero del Distrito Capital, en fecha Veinte (20) de Mayo de 1.966, bajo el N° 39 Tomo 27–A., a la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día **Veintitrés (23) de julio de 2024, a las nueve (09:00) A.M.**, en la sede social, ubicada en Calle Ramon I Méndez, Quinta Juliamarisa, Urbanización Santa Mónica, de esta ciudad de Caracas, en Segunda convocatoria a los Accionistas, con ocasión a la falta de Quorum en la Asamblea convocada para celebrarse el día Once (11) de Julio de 2024, y realizada a título personal a través de Ipostel y mediante publicación en los Diarios ¨Ultimas Noticias¨ y Universal Web, para tratar los puntos, establecidos como **Orden del Dia**:

PRIMERO: Con ocasión al vencimiento de la vigencia, de la administración de la Compañía, se somete a la consideración de la Asamblea de Accionistas, la designación de presidente; vicepresidente: y resolver sobre los demás cargos, por el periodo comprendido desde el año 2.024 al año 2.029.

SEGUNDO: Considerar y resolver sobre la designación del Comisario Ad Hoc de la compañía, para conocer y evaluar informes correspondientes a los ejercicios económicos comprendidos desde en fechas 30 de abril de 2015: hasta el 30 de abril de 2023, ambos inclusive.

TERCERA: Aprobación o no, de los estados financieros correspondientes a los periodos finalizados en fechas 30 de abril de 2015: 30 de abril de 2016; 30 de abril de 2017; 30 de abril de 2018; 30 de abril de 2.019; 30 de abril de 2020: 30 de abril de 2021; 30 de abril de 2022 y 30 de abril de 2023, precedidos del respectivo informe del Comisario, presentados a los accionistas, y los derechos inherentes establecidos en el artículo 284 del Código de Comercio de Venezuela, vigente.

CUARTA: Hacer del conocimiento, de la Asamblea General de Accionistas, del error material cometido por una **Sociedad Mercantil desconocida**, quien realizo en la transmisión de obligaciones tributarias, unas supuestas ventas realizadas por **LA SOCIEDAD MERCANTIL ¨AMCO ELECTRIC C.A.**, con RIF J-000550700, y que derivaron en su página como Contribuyente, movimientos en la actividad comercial, hecho este, que fue participado al S.E.N.I.A.T.

QUINTA: Con ocasión a la designación de la nueva Junta Directiva de la Sociedad Mercantil **¨AMCO ELECTRIC C.A.**, ratificar la aprobación del punto cinco del Orden del día, establecido en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada de fecha 16 de Julio de 2.015, ratificada en Tercera Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en fecha 19 de octubre de 2.015.

SEXTA: Someter a la Consideración de la Asamblea la Aprobación de la modificación de la Cláusula Decima Sexta de los Estatutos Sociales, de la Sociedad Mercantil.

En la Ciudad de Caracas, a la fecha de su publicación.

ALESSANDRA CARMEN MENSI TEIXIDO (fdo)

Por PATRIZIA ANA COROMOTO MENSI (v) DE ESTEVES, su apoderada Sonia Carolina Morena García (fdo)

CONJUNTO VACACIONAL VILLAS DEL CANAL

Urbanización Los Canales - Río Chico - Estado Miranda

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS

Primera y Segunda Convocatoria

SE CONVOCA A TODA LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CONJUNTO VACACIONAL VILLAS DEL CANAL A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PROPIETARIOS QUE SE EFECTUARA EL DIA SABADO 3 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS 9:00 AM EN LA CALLE 4, EDIFICIO VIENTO NORTE, SALON DE FIESTAS, TERRAZAS DEL AVILA - CARACAS. DE NO ENCONTRARSE EL QUORUM REGLAMENTARIO PARA CUMPLIR LO EXIGIDO POR LA LEY, SE HACE UNA SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA EN EL MISMO LUGAR A LAS 10:00 AM EN DONDE SE TOMARAN LAS RESOLUCIONES CON EL NUMERO DE COPROPIETARIOS PRESENTES. LOS COPROPIETARIOS DEBEN ESTAR SOLVENTES CON EL PAGO DE LAS CUOTAS DE CONDOMINIO PARA EJERCER SU DERECHO AL VOTO.

PUNTOS A TRATAR:

1. INFORME JUNTA DE CONDOMINIO
2. INFORME ADMINISTRATIVO CONTABLE
3. PRESENTACION Y APROBACION DE TRABAJOS A EJECUTAR
4. ELECCION JUNTA DE CONDOMINIO

SE AGRADECE PUNTUAL ASISTENCIA. DE NO PODER ASISTIR PUEDE HACERSE REPRESENTAR MEDIANTE CARTA AUTORIZACIÓN ANEXANDO COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD.

JUNTA DE CONDOMINIO

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS SAN FERNANDO Y BIRUACA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO APURE

San Fernando de Apure, 03 de Julio del año 2.024.

214° y 165°.

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

SE HACE SABER:

A CUANTAS PERSONAS TENGAN INTERES:

Que la ciudadana: **Abg. DARLIANYS CAROLINA PEÑA ROJAS**, venezolana, mayor de edad, civilmente hábil, titular de la cédula de Identidad **N° V-14.521.527**, debidamente inscrita en el inpreabogado bajo el **N° 120.735**, quien ha solicitado ante éste Tribunal, se le declare conjuntamente con los ciudadanos: **LUISA MORAIMA ROJAS DE PEÑA, EURIMAR CAROLINA PEÑA ROJAS** y **OMAR ALEJANDRO PEÑA ROJAS**, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad **Nros. V-8.193.546, V-15.046.317,** y **V-19.918.537**, como **ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS** del Decujus: **ALFREDO OMAR PEÑA**, quien fue venezolano, de 64 años de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-5.359.435, fallecido Ab-Intestato, en la avenida Caracas, Hospital Pablo Acosta Ortiz del Estado Apure, el día 08 de Mayo del año 2.024; en tal virtud todas aquellas personas que tengan interés o se crean con derechos en este procedimiento, deberán comparecer por ante este Tribunal el **TERCER (03)** día de Despacho siguiente a la publicación y consignación en autos que del **CARTEL** se haga, el cual deberá ser publicado en cualquier diario de circulación regional o nacional, y copia del mismo será fijado en la **CARTELERA** de este Tribunal, en el horario comprendido de 8:30 a.m., a 3:30/p.m., con el objeto de que expongan lo que consideren conveniente en relación con la Solicitud, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 192 del Código de Procedimiento Civil.

El Juez

Abg. FRANCISCO JAVIER PADRON.

El Secretario Temporal,

Abg. FRASMO VALERA MILANO

FJP/Evm/Leinerkel S.-

SOL, Nº 2.024-88.-

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO GUARICO.

VALLE DE LA PASCUA

Valle de la Pascua, 14-05-2024

214° y 165°

EDICTO

SE HACE SABER:

Que ante este Tribunal cursa demanda Seguida de INQUISICION DE PATERNIDAD los ciudadanos MIGUEL CELESTINO YANEZ Y CARMEN HAYDEE YANEZ, venezolanos, mayor de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. 2.761.951 y 6.641.151, domiciliados en la ciudad de Zaraza del Estado, contra HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cujus MIGUEL ANTONIO VIETTRI JARAMILLO, titular de la cédula de Identidad N° 1.481.307, el cual su último domicilio fue en el Sector Monte Oscuro, calle El Carmen Casa N° 02, en la Ciudad de Zaraza, del Estado Guárico, por tal motivo se emplaza a hacerse parte en el juicio a todas aquellas personas que se crean con derechos, para que comparezcan a hacerlos valer dentro de los quince (15) días de despacho siguientes, contados a partir de la fecha en que sea agregado en autos la última publicación que se haga del presente Edicto, el cual se ordena publicar en los diarios de mayor circulación nacional "ULTIMAS NOTICIAS y LA ANTENA" por sesenta (60) días, dos (2) veces por semana continuos, todo de conformidad con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

La Juez Provisorio

Abg. Tania Morales

Exp. N° 19.794

TM/dd/ngt.-

SERVINSOL

ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA,C.A

J-50390712-6

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE CO-PROPIETARIOS

RESIDENCIAS ARAURE

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Articulo Décimo Cuarto del documento de Condominio, en concordancia con los artículos 23 y 24 de la Vigente Ley de Propiedad Horizontal, se convoca a todos los Co-Propietarios de las **RESIDENCIAS ARAURE Rif. J-31320734-9,** ubicado en la avenida Araure, Urbanización Chuao, Jurisdicción del Municipio Baruta del Estado Miranda, a una Asamblea que tendrá lugar el día **MIERCOLES 17 de JULIO 2024,** a las **6:00pm.** en la sala de fiestas del edificio.

PUNTOS A TRATAR:

1.- Entrega de informe de gestión de la Junta de Condominio saliente

2.- Entrega de Informe administrativo por parte de SERVINSOL

3.- Ratificación de la administradora Servinsol como Administradora

4.- Elección de Nueva Junta de Condominio Periodo 2024-2025.

Se hace saber a los señores Co-Propietarios, que de no haber el quórum reglamentario el día **MIERCOLES 17 de JULIO 2024,** se convoca a una **Segunda reunión el día MARTES 23 de JULIO 2024 a las 06:00 p.m.,** en la misma dirección para tratar los puntos señalados en esta convocatoria.

Aviso importante: Por motivos de seguridad, el representante de la Administradora permanecerá en el edificio por el lapso de **dos (2) Horas**, por lo que se agradece **PUNTUAL ASISTENCIA.**

Caracas, 12 de julio de 2024

SE MANEJA CUENTAS INDEPENDIENTES EN LOS EDIFICIOS

SERVINSOL ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA,C.A. servinsol@gmail.com

C.C. Plaza las Américas, Nivel Mezzanina al lado de B.O.D - Tlfs: 0212-985.54.15 - 0212-985.05.08

ARCHPublicidad

CGS INMOBILIARIA Rif: J-30680508-7

INMOBILIARIA C.G.S., C.A.

CONVOCATORIA

RESIDENCIAS SAN FERNANDO

Se convoca a todos los copropietarios de las **RESIDENCIAS SAN FERNANDO, Rif: J-31521059-2**, ubicada en la Urbanización Santa Paula, Av. Circunvalación del Sol, Municipio Baruta, Estado Miranda, a una **ASAMBLEA ORDINARIA** que se llevará a cabo el día **MARTES 23 de JULIO de 2024** a las **6:00 pm**, en el Salón de Fiestas del Edificio.

Puntos a tratar:

1) Informe de la gestión de la Junta de Condominio saliente.

2) Presentación, discusión y aprobación o no del Informe de gestión por parte de Inmobiliaria CGS, C.A. al 31-05-2024. Ratificación o no de Inmobiliaria CGS, C.A. como Administradora.

3) Elección de la Junta de Condominio, período 2024-2025, con posterior verificación del documento de propiedad.

Se hace saber a los señores Copropietarios, de no haber el quórum reglamentario el día **MARTES 23 de JULIO de 2024**, se convoca a una **segunda reunión el mismo día, a las 6:15 pm** y de no haber quórum, se convoca una **tercera y última reunión el día MARTES 23 de JULIO de 2024 a las 6:30 pm**, en el mismo lugar, en la cual se aprobarán las decisiones con las personas que se encuentren presentes en dicha Asamblea.

NOTA: Se agradece de igual manera a los señores propietarios que por fuerza mayor no puedan asistir a la reunión, hacerse representar por medio de autorización escrita. Igualmente y por motivos de seguridad las Asambleas tendrán una duración de máximo una (1) Hora.

Caracas, 12 de julio de 2024.

Se manejan cuentas independientes en los Edificios

WWW.CGSINMOBILIARIA.COM

AV. FRANCISCO DE MIRANDA, EDIF. CAVENDES, PISO 5, OFIC.501, Altamira, Caracas, Tel. 212 2866962

Afiliada a la Cámara Inmobiliaria Metropolitana

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS

RESIDENCIAS LA SERENISIMA SUR

ADMINISTRADORA OBELISCO C.A.

100% Enfocados a la Satisfacción del Cliente

J-0092723-5

Se convoca a los señores Copropietarios de las **Residencias La Serenisima Sur**, Rif: J-30864261-4, Ubicadas en la Calle Norte 9, Parroquia San José, Municipio Libertador, Distrito Capital, Caracas, para una Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, que se llevará a efecto el día **Lunes 15/ 07/ 2024, a las 6:30 PM** , en el Área de Reuniones del edificio, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Presentación Informe y cuenta anual Gestión Administradora.
2. Presentación Informe y cuenta anual Gestión Junta de Condominio.
3. Designación de la Junta de Condominio período 2024-2025.

De no obtenerse el quórum legal necesario (100 %) para llevar a cabo la Asamblea de la manera convocada, se procederá a realizar una **Segunda Convocatoria para el día Jueves 18/07/2024** a la misma hora, lugar y puntos a tratar la cual será válida con cualquiera que sean los que asistan, conforme a los artículos décimo y décimo tercero del Documento de Condominio así como 24 y 23 de la Ley de Propiedad Horizontal.

Se agradece puntual asistencia a todos los Copropietarios y en su defecto delegar por escrito a un representante.

ADMINISTRADORA OBELISCO, C.A.

Caracas, 12 de Julio de 2024

Av. Francisco de Miranda con Av. San Juan Bosco, Torre Seguros Adriática, Piso 2, Ofic-24, Altamira, Caracas. Telf: 0212-2633166 - www.obelisco.com.ve

---

CONDOMINIOS CHACAO, C.A.

Av. Francisco de Miranda, Edificio Centro Perú, Piso 9, Oficinas 93 y 94, Chacao, Caracas. Teléfonos: 266.99.71. 265.41.30 265.61.03. Fax: 267.50.09

CONVOCATORIA

Se convoca a los copropietarios del **EDIFICIO DON QUINTO** ubicado en la calle 3 de la Urb. Terrazas del Ávila, Municipio Sucre, a una **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a efectuarse en fecha el **jueves 18 de Julio de 2024**, en **PRIMERA Convocatoria a las 5:30 p.m. De no existir el quórum reglamentario se convocará una SEGUNDA, el mismo día a las 6:00 pm; y de ser necesaria, una TERCERA y última a las 6:30 pm.** Y serán válidos los acuerdos que se tomen cualquiera sea el número de co-propietarios asistentes. **Lugar de Reunión: Planta Baja del Edificio.**

PUNTOS DE LA AGENDA

1.- RESUMEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS RESIDENCIAS DON QUINTO;

1.1- APROBACIÓN O NO, DE LA CONTINUIDAD DE CONDOMINIOS CHACAO, C.A., COMO ENTE ADMINISTRADOR.

2.- RESUMEN DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LA JUNTA DE CONDOMINIO VIGENTE.

3.- ELECCIÓN NUEVA JUNTA DE CONDOMINIO, PERIODO 2024-2025.

4.- VIGILANCIA DE LA RESIDENCIA: CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA. MODIFICACIÓN DE LAS REMUNERACIONES DE LOS VIGILANTES.

5.- INSTALACIÓN DE CONSERTINAS EN LAS RESIDENCIAS.

Notas:

1) Por la situación de inseguridad, el representante de Condominios Chacao, C.A. estará presente en la Asamblea, hasta por un tiempo máximo de 2 horas.

2) En caso de no poder asistir, hacerse representar mediante la autorización a pie de esta convocatoria.

Condominios Chacao, C.A.

Jayfreddy Yépez

Caracas, 11 de Julio de 2024.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO ARAGUA,
con sede en Cagua

Cagua, 27 de noviembre de 2023.

213º y 164º

E D I C T O

SE HACE SABER

Por medio del presente EDICTO, se hace saber a los Sucesores Desconocidos y/o Desconocidos del De Cujus: VALENTIN VERGILIU MOTOIU, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad Nº V-7.299.110, quien falleció a los 99 años de edad, en el país de Canadá-Columbia Británica, en fecha 07 de septiembre de 2021, tal como consta por ante la oficina de Estadísticas Vitales, Certificado de Defunción, Provincia de Columbia Británica, Código: 34995771 debidamente apostillado, y Acta de Defunción registrada ante el Registro Civil del Municipio Mariño del estado Aragua, Turmero, quien en vida fuera de ocupación comerciante; que deberán comparecer ante este Tribunal, ubicado en la Calle Froilan Correa, Centro Comercial Doriana, Piso 3, Oficina 1, Cagua Municipio Sucre, Estado Aragua, y quienes se crean asistidos de aquel derecho, a darse por citados en un lapso de sesenta (60) días continuos contados a partir de la fijación en la puerta del Tribunal, de la publicación y consignación que del presente EDICTO se haga, el cual será publicado en los Diarios "EL SIGLO" y "ULTIMAS NOTICIAS", durante sesenta (60) días dos veces por semana en el juicio que por ACCION POR REINTEGRO DINERARIO y DAÑOS y PERJUICIO, seguido por la ciudadana VIVIANA ROSARIO GORRIN AZPARREN, venezolana, mayor de edad, civilmente hábil, comerciante y titular de la cédula de identidad Nº V-8.820.775, debidamente asistida por el abogado en ejercicio JUAN MANUEL BRUNO GARCIA, inscrito en el Inpreabogado bajo el Nº 65.560, contra el ciudadano VALENTIN VERGILIU MOTOIU; venezolano, mayor de edad, y titular de la cédula de identidad Nº V-7.299.110. Con la advertencia que una vez conste en autos haber cumplido con todas las formalidades de Ley de la publicación y fijación que del presente EDICTO se efectúe en los Diarios antes mencionados y en las puertas del tribunal y transcurriere un lapso de sesenta (60) días continuos sin que los mismos hayan comparecido a darse por citados, conforme a las determinaciones del Artículo 232 del Código de procedimiento Civil, el Tribunal le Designará Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás actos del proceso.

LA JUEZA
MAGALY BASTIA
LA SECRETARIA
ISMERLY PUERTA

Exp. Nº T-INST-C-23-18.053
MB/ls

República Bolivariana de Venezuela

Tribunal Noveno de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, Doce (12) de junio de 2024

213° y 165°

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

Al ciudadano **PEDRO GEORGE AJAJ BACHAUR,** venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de Identidad N° **V-15.872.220.,** parte demandada, en el juicio que por **COBRO DE BOLIVARES** sigue en su contra la sociedad mercantil **ADMINISTRADORA MI CASA INTERNACIONAL S.R.L.,** que deberá comparecer por ante este tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Municipio Libertador, Distrito Capital, Caracas, dentro de los **QUINCE (15) DÍAS DE DESPACHO** siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del Cartel se haga en el expediente respectivo, a darse por citado. La publicación deberá verificarse en los Diarios de **"EL UNIVERSAL" Y "ULTIMAS NOTICIAS",** con intervalo de tres (3) días entre uno y otro. Se le hace la debida advertencia que si no comparece en el plazo arriba señalado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás tramites del procedimiento.

Todo de conformidad con lo establecido en el Artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
DR. JOSÉ GREGORIO VIANA

LA SECRETARIA
ABG. ENEIDA VASQUEZ

EXP. AP31-F-V-2024-000070
JGV-EV

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS

Caracas, 08 de mayo de 2024

214º y 165º

EDICTO

SE HACE SABER:

A los **HEREDEROS DESCONOCIDOS** de los *de cujus* **JUAN GONZALEZ DARIAS** y **CARMEN ROSA CABRERA DE GONZALEZ** (†), quien en vida fueran venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nos. V-1.853.604 y V-2.134.206, respectivamente, que deberán comparecer por ante este Juzgado, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal, a larse por citados, en el término de **SESENTA (60) DIAS CONTINUOS SIGUIENTES** a la última publicación, consignación y fijación en la puerta del Tribunal que del presente edicto se haga y constancia en autos de la última formalidad, en el expediente N° AH18-V-2000-000001 (nomenclatura de este Tribunal) en la demanda que por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO sigue CARMEN ROSA CABRERAS DE GONZÁLEZ en contra de la SUCESION DEL CIUDADANO ELIDIO GREGORIO DA SILVA. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. El presente adicto deberá publicarse por lo menos durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana. Ello quiere decir entonces, que deberán constar en actas la publicación de 32 carteles del mismo tenor. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios **El Universal y Ultimas Noticias.**

Se les advierte que de no comparecer dentro del lapso señalado se les nombrará Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo previsto en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
Dr. JULIAN TORREALBA GONZALEZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

Los Teques, 17 de junio de 2024

213° y 165°

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

A la ciudadana **RUTH ZENOBIA MENDOZA GODOY,** venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad **Nros. V-6.460.059,** parte demandada en el juicio que por **PARTICIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL** sigue en su contra el ciudadano **JOHN KLEY GARCÍA HERNÁNDEZ,** venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-10.818.226, el cual se sustancia en el expediente distinguido con el **N° 31.957,** que por auto de esta misma fecha, se ha ordenado su citación por carteles de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, por lo cual deberá comparecer ante este Juzgado ubicado en la Avenida Bermúdez, con Calle Arismendi, frente al Seguro Social, Edificio Palacio de Justicia, Piso 1, Los Teques, estado Miranda, en una cualesquiera de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (08:30 am.) hasta las tres y treinta de la tarde (03:30 pm), en un plazo de **quince (15) días** calendario consecutivos, contados a partir de la última constancia en autos de la fijación, publicación y consignación que del presente cartel se haga, cuya publicación se ordena en los diarios **"EL AVANCE"** y **"ÚLTIMAS NOTICIAS"** con intervalo de tres (3) días entre uno y otro, e darse por citada con la advertencia que de no comparecer en el plazo señalado, se le designará Defensor Judicial con quien se entenderá su citación y demás diligencias del proceso. Se ordena la publicación del presente cartel en dimensiones que permitan su fácil lectura y destacándose mediante el uso del tipo de letra de imprenta denominado negrita el nombre de la demandada, así como del motivo del juicio.

LA JUEZA TITULAR,
ELSY MADRIZ QUIROZ

EMQ/Ger*
EXP. N° 31.957

Avenida Bermúdez con Calle Arismendi, frente al Seguro Social, Edificio Palacio de Justicia, primer (1°) piso, Los Teques, Estado Bolivariano de Miranda

Correo: instancia1.civil.losteques@gmail.com

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial de Caracas y Nacional de Adopción Internacional

Tribunal Trigésimo Tercero (33°) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución

Caracas, 5 de junio de 2024

214º y 165°

ASUNTO: AP51-J-2024-007105

EDICTO

SE HACE SABER

A todas aquellas personas que pudieran tener interés directo y manifiesto en el presente asunto signado con el **N° AP51-J-2024-007105**, contentivo de la solicitud de **RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO DE REGISTRO CIVIL**, presentada por la ciudadana **JEYVICT CARLA RIVERO CABALLERO, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-18.677.976**, en defensa de los derechos e intereses de su hijo **(cuya identificación se omite de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes)**, debidamente asistida por el abogado CARLOS CABALLERO, inscrito en el IPSA N° 274.492, todo lo anterior con el fin que quienes puedan ver afectados sus derechos, logren hacerse parte y hacerlos valer en el mencionado procedimiento. Es por lo que este Tribunal, por auto de esta misma fecha, ordenó la publicación del presente Edicto en un diario de mayor circulación nacional o local, tal y como lo establecen los artículos **461** y **516** de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, a fin de que comparezcan a la sede de este Juzgado dentro de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta de mañana **(8:30 a.m)** y las tres y treinta de la tarde **(3:30 p.m)**, dentro de los diez **(10)** días de despacho siguiente a que conste en autos la publicación en el diario, posterior consignación en el expediente y fijación por la secretaria en la cartelera de este Circuito Judicial, ubicado en la plata baja, con el objeto que expongan lo que crean conducente en el presente asunto y puedan formular sus oposiciones y defensas.

LA JUEZ
ABG. MARIA LUISA ISEA PELEY

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Tribunal Décimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, dos (02) de abril de dos mil veinticuatro (2024)
213º de la Independencia y 165º de la Federación.

ASUNTO: AN3A-V-1999-000253

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana **ZAIDA ROSARIO HERRERA BOLÍVAR**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-6.553.395, parte actora en la pretensión que por **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE OPCIÓN DE COMPRA VENTA**, incoara contra el ciudadano **DAGOBERTO GOMEZ,** el cual se sustancia en el expediente signado bajo el N° **AN3A-V-1999-000253** (nomenclatura de este Juzgado); que por auto de esta misma fecha, se acordó notificarle por medio del presente cartel a los fines de hacerle saber, que mediante decisión de fecha 19/12/2018, este Juzgado declaró **LA PERENCIÓN DE LA INSTANCIA**, en la pretensión por usted impetrada; por lo que, una vez conste en autos la última publicación y consignación que del presente cartel se haga, y así se haga saber por la secretaría de este Juzgado, comenzará a correr el **TÉRMINO DE (10) DÍAS DE DESPACHO** para que comparezca ante este juzgado a darse por notificada, y en caso contrario, se les tendrá por notificada de la referida decisión y comenzará a computarse el lapso de **CINCO (05) DÍAS DE DESPACHO**, para ejercer los recursos que a bien considere contra la misma, a tenor de lo previsto en los artículos 269 y 298 del Código de Procedimiento Civil. Notificación que se ordena conforme lo preceptuado en los artículos 233 y 251 eiusdem.

El presente cartel de notificación deberá ser publicado en el diario "ULTIMAS NOTICIAS", en una única oportunidad.

DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ
NELSON GUTIERREZ CORNEJO



Muere la protagonista de *El Resplandor*

Shelley Duvall, la mujer de Jack Nicholson en la escalofriante película de Stanley Kubrick, falleció por complicaciones de diabetes en Texas, a los 75 años. **AP**



Bomba Estéreo promete nuevo disco

Música “muy diferente”, colaboraciones “chéveres” y un nuevo disco en 2025 ofreció la agrupación colombiana que fusiona rock con folklore y anda de gira europea. **EFE**

CULTURA LA VIGÉSIMA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO CUENTA CON MÁS DE 600 ACTIVIDADES Y 53 INVITADOS INTERNACIONALES

Inaugurada la Filven 2024 en espacios de la GAN



El ministro de la Cultura, Ernesto Villegas, inauguró la feria del libro junto a otras autoridades en la GAN. RR

La feria estará abierta hasta el **domingo 21 de julio**

ÚLTIMAS NOTICIAS

Caracas. El ministro para la Cultura, Ernesto Villegas, inauguró anoche la vigésima Feria Internacional del Libro de Venezuela (Filven) en los espacios de la Galería de Arte Nacional (GAN), en Caracas.

En el evento, que se desarrollará hasta el domingo 21 de julio, Sudáfrica será la nación invitada de honr, y por segunda vez la cita literaria tomará las instalaciones de la GAN, con una amplia programación.

En este encuentro con las letras tendrá una participación importante el estado Delta Amacuro como invitado especial, y se rendirá homenaje a la Biblioteca Ayacucho por sus 50 años, a la revista *Tricolor*, por sus 75 años, y a la novela *Ifigenia*, de Teresa de la Parra, por el centenario de su publicación.

Una gran oportunidad. Es de notar que la Filven 2024 se perfila como un evento literario y cultural de gran relevancia, que contará con más de 600 actividades, entre presentaciones de libros, foros, conferencias, conversatorios, Pabellón Infantil y Juvenil, y la oferta editorial de cien expositores, entre los que se encuentran representantes de Argentina, Brasil, China, Cuba, País Vasco, Honduras, Irán, Egipto, Turquía, Sudáfrica y México. Además, se espera la presencia de 53 invitados internacionales y 100 invitados nacionales. De igual modo, estarán abiertas 10 salas: Sudáfrica, Benito Irady, Ifigenia, Tricolor, Ida Gramcko, Filven, Nelson Mandela, Biblioteca Ayacucho, Delta Amacuro y Pabellón Infantil Kuay Nabaida.

Durante la Filven también se desarrollarán diversos seminarios, coloquios y conversatorios, entre los que destacan los seminarios “Narrativa de Mujer” y “Cien Años de Ifigenia”, el VI Coloquio de Literatura Infantil “Literatura, diversidad e innovación” y el VI Encuentro de Formadores de Lectura.

Homenajeados. El ministro de la Cultura, Ernesto Villegas, destacó que el escritor nacional homenajeado en esta oportunidad es Benito Yrady, “quien nos muestra la unión entre la letra escrita y la palabra oral, tan característica de la tradición venezolana”. En homenaje a Benito Yrady se presentarán diversos libros de su autoría, entre ellos una nueva edición de *El Libro de Cruz Quinal*, *Un siglo con María Magdalena Rodríguez*, *La caja de los truenos* e *Historia del señor Cody.*

Villegas además indicó que con la Filven se honra a la Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad, que cumple 20 años este 2024.

Sudáfrica. El ministro detalló que “las compañeras que vienen como avanzada del Gobierno de Sudáfrica nos han confirmado la asistencia del ministro de Deportes, Artes y Cultura de ese país, quien se está preparando para esta responsabilidad y nos acompañará en los días finales de la feria”.

Igualmente, manifestó que “esta feria también servirá para estrechar los lazos y acercarnos a la cultura, las letras y la historia de Sudáfrica, que además celebra el fin del apartheid. Esta celebración es muy importante para la humanidad, no solo para Venezuela, porque ese apartheid sufrido por el pueblo sudafricano hoy en día tiene otras expresiones que quieren instalarse en el mundo contemporáneo”. ●

VERSOS RECITAL NOCTURNO REUNIÓ AYER A POETAS DEL MUNDO

18º Festival Mundial de Poesía sigue ocupando escenarios

MARLON ZAMBRANO

Caracas. Los internacionales Regina Ramos de Uruguay, Fredy Yezzed de Colombia, Armando Maldonado de Honduras y Maricruz Méndez Vall de Paraguay, junto a los venezolanos Vielsi Arias, Jhon Gallardo, Anahís Monges, Mirian Caldera, Beira Lisboa, Franklin José Fernández y Mohamed Abi Hassan, fueron los encargados ayer del recital nocturno que por cuarto día nos ofrece el 18º Festival Mundial de Poesía de Venezuela, celebrado en el Teatro Bolívar del centro de la ciudad capital.

Las actividades de la fiesta de la palabra y el verso que se desarrolla en todo el país, se complementó en su cuarta jornada con la conferencia Clarividencia y revelación en *Yo, el resplandor* de Ramón Palomares, a cargo del escritor Gabriel Jiménez Emán que tuvo lugar en el Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe.

Asimismo, se presentó el libro del poeta homenajeado, Leonardo Gustavo Ruiz Tirado, *Ese monte volcado en la noche*, durante un acto que colmó los espacios de la Librería del Sur del Teatro Teresa Carreño. ●



Los recitales nocturnos han desbordado el Teatro Bolívar. ARCHIVO

Clasificados ÚltimasNoticias

2 INMUEBLES

HABITACIONES

SE ALQUILA UNA habitacion con derecho a todo, en la Candelaria, sin deposito tlf. 0212-578.55.97; 0426-312.10.86.

SERVICIOS

KROSTY SHOP, SOLUCIONES digitales. Recargas, tarjetas y más. WhatsApp +584122113750 o Instagram @krostyshop. ¡Conéctate hoy

4 EMPLEOS

SE SOLICITA

IMPORTANTE EMPRESA SEGURIDAD solicita personal masculino mayor 25 años trabajar en caracas residenciado en el este. Comunicarse 0412-396.83.67. multivanesam@gmail.com

RAFATT BUSCA OFICIALES SEGURIDAD, 7.600Bs. Mensuales, Excelente Presencia; SIN antecedentes penales. ASISTE Altamira C.C. Luvebras, mezzanina, Frente Locatel La Castellana.0426-577.18.78

PANADERÍA FLOR DE Altamira solicita, muchacha para la barra, ambos turnos con experiencia, interesados dirigirse, Altamira frente a clínica Ávila.

COSTURERAS CON EXPERIENCIA maneje máquinas Overlock Recta Collaret Zona Industrial Llanito, calle las Tinajas, Edif. Fino Import, Piso 2, Petare

RINCON DE ASTURIAS solicita cocinero y mesonero con experiencia. Interesados llamar: 0414-291.02.91; 0424-202.87.66.

SE BUSCA PERSONAL para trabajo ayudante de carga y que tenga conocimientos de charcutería trabajo utiliti 0412-486-06-98 sea responsable (Caracas)

SOLICITAMOS PINTOR AUTOMOTRIZ para Vehículos de Alta Gama con experiencia para trabajar en Reparaciones Milano Km 1 de Mariche 0412-2342516

SOLICITO AYUDANTE CONOCIMIENTOS en plomería, 35 a 45 años licencia 4ta, manejar sincrónico, papeles en regla, trabajo fijo, llamar 0414-100.0818

SUPERMERCADO LOS PROCERES EN San Bernardino solicita carnicero con experiencia tlf 02125514304 - 04125303296

5 ULTIMA HORA

TRASPASO CONCESIÓN MERCADO Cementerio. E/S Caracas, 32mts2. 8mts frente con o sin fondo de comercio (Arreglos /Peluches) 15.000$ 04241227836/04125732260

CONDOMINIOS CHACAO, C.A.
Av. Francisco de Miranda, Edificio Centro Perú, Piso 9, Oficinas 93 y 94, Chacao, Caracas. Teléfonos: 266.99.71. 265.41.30 265.61.03. Fax: 267.50.09

CONVOCATORIA

Se convoca a los copropietarios del **EDIFICIO DANTE GUALTIERI**, ubicado en Av. Guaicaipuro, Municipio Chacao, Edo. Miranda a una **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** a efectuarse el día **MARTES (16) de JULIO de 2024** a las **6:00 p.m.** de no existir el quórum reglamentario se convocará a una **SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 6:30 P.M Y DE SER NECESARIO UNA TERCERA Y ÚLTIMA A LAS 7:00 PM.** Siendo válidos los acuerdos que se tomen cualquiera sea el número de copropietarios asistentes. **Lugar de Reunión: PLANTA BAJA DEL EDIFICIO.**

PUNTOS DE LA AGENDA

1.- APROBACIÓN DILIGENCIA Y TRAMITE ANTE TRIBUNALES NACIONALES PARA LA RECUPERACIÓN DE MALETERO NOMENCLATURA MB-6 PISO 6.

JUNTA DE CONDOMINIO EDIFICIO DANTE GUALTIERI

Agradecemos su puntual asistencia debido a la importancia del punto a tratar, de no asistir favor hacerse representar mediante autorización anexa.

Caracas, 09 de julio de 2.024.

CARTEL DE CITACIÓN

TRIBUNAL PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS LIBERTADOR Y SANTOS MARQUINA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MÉRIDA
Mérida, tres de junio de dos mil veinticuatro
214° y 165°
SE HACE SABER:

A la SUCESION **CARLOS ENRIQUE OCHEA** y **CARMEN TERESA QUINTERO:** y a los Herederos Conocidos y Desconocidos del cujus CARLOS ENRIQUE OCHE+A y CARMEN TERESA QUINTERO, quienes en vida eran venezolanos, titulares de las cédulas de identidad N° V-3.032.009 y V-1.060.868, en sus condiciones de copropietarios. Que este Tribunal por auto dictado en esta misma fecha en el expediente N° 9380, DEMANDANTE: **JUAN JAIRO DIAZ SANCHEZ,** DEMANDADOS: **CARLOS ENRIQUE OCHEA Y CARMEN TERESA QUINTERO,** MOTIVO: **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPRA VENTA.** Acordó sus citaciones por carteles y en tal sentido deberán comparecer por ante este Tribunal a darse por citados, **DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS CONTADOS A PARTIR DE LA CONSTANCIA DE LA ULTIMA PUBLICACION Y FIJACION EN LA CARTELERA DEL TRIBUNAL QUE DEL EDICTO SE HAGA,** a darse por citados en horas de Despacho, para que expongan las razones y alegatos que consideren conveniente hacer contra la validez del cumplimiento de contrato de compra venta. Todo de conformidad con lo establecido en los artículos 223 y 231 del CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. Igualmente se les hace saber que en caso de que no comparezcan dentro del término señalado se les nombrará Defensor, con quien se entenderán sus citaciones de acuerdo a lo pautado en el artículo **223 del Código de Procedimiento Civil.** El presente Edicto deberá ser publicado en los Diarios "EL NACIONAL", "EL UNIVERSAL y ULTIMAS NOTICIAS", por lo menos durante sesenta días durante dos veces por semana.

LA JUEZ TITULAR:
DRA. FRANCINA M. RODULFO A.
LA SECRETARIA:
ABG. YAJAIRA RANGEL

Jims.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 01 de julio del año dos mil veinticuatro
214° y 165°
ASUNTO: AP31-F-S-2024-005755
EDICTO
SE HACE SABER

A CUANTAS **PERSONAS PUEDAN TENER INTERES** en la solicitud de **RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO**, presentada por la ciudadana **YURAIMA DEL VALLE GUERRA CORREA,** venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **N° 6.886.712,** representada por la abogada **LEMPIRA VIRGINIA APONTE**, inscrita en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el número **282.361**, quien pretende la Rectificación de su Acta de Matrimonio que deberán comparecer dentro de los diez (10) día de despacho siguiente a la constancia en autos de la publicación y consignación del edicto, y al cumplimiento de las formalidades establecidas en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil, ubicado en la **Avenida Principal de Los Cortijos de Lourdes, Calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, Municipio Sucre del Estado Miranda** lo cual deberá llevarse a cabo dentro de **las horas comprendidas de despacho de ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) y tres y treinta de la tarde (3:30 p.m.)**, para que expongan lo que consideren pertinente respecto a la solicitud interpuesta. El presente **EDICTO** deberá ser publicado en el diario **ULTIMAS NOTICIAS**, editado en esta ciudad de Caracas.-

DIOS Y FEDERACION
EL JUEZ
LUIS ALEJANDRO RIVAS PARRA
Tribunal Duodécimo de Municipio Ordinado y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Dirección: Avenida Principal de Los Cortijos de Lourdes con calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, Piso 3, Municipio Sucre del Estado Miranda.
Correo electrónico:
municipio12.civil.caracas@gmail.com

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE COPROPIETARIOS
RESIDENCIAS SABANA DE PLATA
Urbanización La Campiña, municipio Libertador, Caracas

Se convoca a la comunidad de copropietarios de las **RESIDENCIAS SABANA DE PLATA**, a una Asamblea General Extraordinaria de Copropietarios que se celebrará el día **MARTES diez y seis (16) de julio de 2023**, en el Salón de Juegos de las residencias, a las **5:30 p.m**.

a) Primer llamado a las 05:30 p.m. (1era. Convocatoria).
b) Segundo llamado a las 06:00 p.m. (2da. Convocatoria).
c) Tercer llamado a las 06:30 p.m.(3era. Convocatoria)

Puntos a tratar en la Asamblea:

1. Rendición de cuentas de la junta de condominio junio-23/junio-24.
2. Elección de la junta de condominio para el periodo julio-24/julio-25.
3. Revisión y debate sobre las reparaciones pendientes por ejecutar, tales como: reparación de filtraciones, impermeabilización del estacionamiento, tala de árboles, instalación del CCTV.
4. Creación de la Provisión General para Reparaciones. Cuota Extra.

Nota Importante:
Se le notifica a los miembros de la comunidad que podrán hacerse asistir por terceros mediante carta de autorización.

Convocatoria que se realiza a solicitud de la Junta de Condominio, en la ciudad de Caracas a los once (11) días del mes de julio del año dos mil venticuatro (2.024).

Av. Libertador – torre EXA – piso 9 – oficina 903 – urbanización El Rosal – municipio Chacao – estado Miranda
Contactos: (+58-0412) 2277082; website: www.admespinoza.com; email: admespinoza.vzla@gmail.com

---

RIF. N° J-000776741

INMOBILIARIA MELABRAN C.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad mercantil **INMOBILIARIA MELABRAN C.A.** inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda (hoy Distrito Capital) a una **Asamblea General Extraordinaria** a celebrarse el día **17 de Julio del 2024**, conforme al Artículo 253 del Código de Comercio, con el siguiente orden del día:
PRIMERO: Determinar el valor del Capital Social Actual, habida cuenta de las reconversiones monetarias y de la decisión del TSJ de actualizar el capital anterior con fundamento a la moneda de mayor valor anterior al momento de la reconversión.
SEGUNDO: Designación de la nueva Junta Directiva y designación del Comisario.
TERCERO: Modificación de Estatutos Sociales.
DIRECCION: Sede Administrativa, oficina 804, Octavo Piso (8), Torre A, Centro Comercial Ciudad Tamanaco, Chuao. Caracas

PEDRO GILLY CALZADILLA
Presidente

CONVOCATORIA.

Siguiendo lo expresado en la Ley de Propiedad Horizontal en el artículo N° 24:
"…Las asambleas se celebrarán de preferencia en el inmueble y serán presididas por el presidente de la junta de condominio o la persona que se designe en caso de ausencia. Las asambleas de los propietarios no pueden deliberar sin la presencia de todos los interesados, a menos que conste en forma fehaciente que todos han sido invitados a la reunión con tres días de anticipación…" Y: Título Segundo; De la administración Artículo 20; Numeral g; Numeral h;
Se convoca a todos los copropietarios del **C.U CAIMAN CHICO**, a la **Asamblea Ordinaria, el día sábado 20 de julio de 2024**, **en Calle La Arboleda – Sector La Arboleda – Río Chico – Edo. Miranda, a las 9:00 am.**, de no haber quorum, su hará una **Segunda Convocatoria a las 10:00 am, Tercera y última convocatoria a las 11:00 am.**, donde se tomarán como válidas todas las decisiones con los propietarios asistentes.

Puntos a tratar:
1) Memoria y Cuenta de la gestión Administrativa y Contable.
3) Memoria y Cuenta Junta de Condominio.
4) Ratificación de la junta de Condominio actual o elección de una Nueva Junta de Condominio.
5) Ratificación por parte de la Administradora.
6) Puntos Varios: jardinería, seguridad, áreas comunes, proceso judicial direccionado a los morosos, documentos de propiedad.
En caso de no poder asistir, favor enviar un representante debidamente autorizado por escrito.

República Bolivariana de Venezuela
En su nombre
Juzgado Décimo Noveno de Municipio de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, veintiuno (21) de marzo de 2023
Años: **212° y 164°**
EDICTO

A los herederos conocidos y desconocidos del De-Cujus ciudadano, **CRUZ GERMAN REYES GONZALEZ,** quien en vida era titular de la cédula de identidad **N° V-4.834.813,** parte demandada en el juicio que por **DESALOJO,** fue incoado por la ciudadana **ANILES DEL VALLE RAMIREZ MARCANO,** venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nº V-12.115.475, que deberán comparecer ante este Tribunal dentro del término de Noventa (90) días continuos siguientes a la última formalidad que se haga y constancia en autos de la misma, dentro de las horas de despacho fijadas y comprendidas de 8:30 a m. a 3:30 pm., a fin de darse por citados en el presente juicio.
Se le advierte que de no comparecer en el término anteriormente señalado, se les designará Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso.-
El presente edicto deberá ser publicado en los diarios **"ULTIMAS NOTICIAS"** y **"EL UNIVERSAL",** durante sesenta (60) días, dos veces por semana, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

Dios y Federación
EL JUEZ
EDWARD A. COLMENARES R.
Juez Décimo Noveno de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción judicial del Área Metropolitana de Caracas

EACR/WS/RH
Exp. N° AP31-V-2019-000500

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL DECIMO SEXTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, trece (13) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)
213° y 164°
ASUNTO: AP31-F-V-2023-000431
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana **MARIA ALDINA ALMEIDA DE DE ABREU**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **Nº V-10.828.719**, que deberá comparecer ante este Juzgado, ubicado en el edificio Centro Los Cortijos, piso 3, situado en la avenida principal de Los Cortijos de Lourdes, con calle Bernardette, a darse por citado en el término de **QUINCE (15) DIAS CONTINUOS**, siguientes a la fijación, publicación y posterior consignación que del presente cartel se haga en el **ASUNTO AP31-F-V-2023-000431**, nomenclatura de este Tribunal, en la demanda por **RETRACTO LEGAL ARRENDATICIO**, que sigue la ciudadana **ISABEL TERESA RODRIGUEZ CARBALLO**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **N° V- 4.589.421**, debidamente asistida por la abogada **LIZZY DIAZ**, inscrita en el Inpreabogado bajo el **Nº 93.559**, de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. Publíquese el presente Cartel en el diario ***"Ultimas Noticias"*** y/o ***"El Universal"***, de esta localidad, con un intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación y fíjese un ejemplar del presente Cartel en la morada del demandado.

DIOS Y FEDERACIÓN,
EL JUEZ,
Abg. ERNESTO JOSE CEDEÑO
Tribunal Décimo Sexto de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

---

República Bolivariana de Venezuela
En su Nombre
Tribunal Décimo Noveno de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, cuatro (04) de julio de 2024
Años: 214° y 165°
Cartel de Emplazamiento
Se hace saber:

A todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con la proposición de la solicitud de Rectificación de Partida de Nacimiento y Acta de Matrimonio, presentada por la ciudadana **MARIA ISABEL GONZALEZ MENDEZ**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad **N° V-9.483.313**, debidamente asistida por la abogada **YOHANA CAROLINA NOVA YEPEZ**, inscrita en el Inpreabogado bajo el **N° 225.223**, la cual se sustancia en el expediente signado con el **N° AP31-F-S-2024-004724**, de la nomenclatura interna llevada por este Tribunal, concerniente a la partida de nacimiento distinguida con el Nº 4221, año 1967, expedida por la Primera Autoridad Civil de la Parroquia San José Municipio Libertador del Distrito Capital y Acta de Matrimonio **N° 17**, año 1987, expedida por la Primera Autoridad Civil de la Parroquia El Valle, Municipio Libertador del Distrito Capital, mediante auto dictado en esta misma fecha, se ordenó su emplazamiento a través del presente cartel, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a esgrimir lo que consideren conveniente en protección de sus derechos e intereses, al **décimo (10°)** día de despacho siguiente a la constancia en autos de haberse consignado en autos de la publicación de este cartel en el diario **"ULTIMAS NOTICIAS" o "EL NACIONAL"**., de conformidad con lo establecido en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil.-

Dios y Federación
EL JUEZ PROVISORIO,
EDWARD A. COLMENARES R.
Juez Décimo Novena de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidasde la Circunscripción Judicial del Area Metropolitana de Caracas

EACR/WS/DV.-
Exp. N° AP31-F-S-2024-004724

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y MARITIMO DEL CIRCUITO JUDICIAL CIVIL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO LA GUAIRA
Maiquetía, seis (06) de mayo del dos mil veinticuatro (2024)
214º y 165°

ASUNTO: WP12-V-2024-000061

EDICTO:

SE HACE SABER

Que con motivo del juicio por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, interpuesto por la ciudadana **DILIA FRANCISCA ESCOBAR**, titular de la cédula de identidad N° **V-5.095.174,** que se sustancia en el asunto signado **WP12-V-2024-000061**, por auto de esta misma fecha, se ordenó la citación mediante edicto de todas aquellas personas que se crean con derechos sobre un inmueble distinguido, ubicado en Avenida Miramar, marcado con el Nº 5, Barrio Corapal, Palmar Este, Parroquia Caraballeda, Municipio Vargas del estado La Guaira, cuyos linderos son: **NORTE:** con la Avenida Miramar en 15, Mts2 **SUR:** con casa que es o fue del señor **JOSE RODRIGUEZ; ESTE:** con la Iglesia Católica en 29,50CTMS y **OESTE:** con la Avenida Victoria, y la escuela Corapal en 29,50 CTMS, a fin que comparezcan ante este Tribunal a ejercer, hacer valer o defender sus respectivos derechos si fuere el caso, dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a la fijación del presente edicto, su publicación por la prensa en los diarios, **"ULTIMAS NOTICIAS"** y **"LA VERDAD"** durante sesenta (60) días, dos veces por semana y la posterior consignación en autos que de dichas publicaciones se haga, con la advertencia que las personas que concurran al proceso en virtud del edicto, tomarán la causa en el estado en que se encuentre todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 694, y siguientes del Código de Procedimiento Civil. Cúmplase.

LA JUEZ,

ABG. ANGIE MURILLO MARTINEZ

AM/RonnyG.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Tribunal Séptimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Area Metropolitana de Caracas
Caracas, 20 de Junio de dos mil veinticuatro
214° y 165°
ASUNTO: AP31-F-S-2023-004694
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana **CARLA MARINA PAREDES SORMANI**, peruana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad **N° E-82.141.625**, en su carácter del cónyuge del ciudadano **SANDRO SILVESTRI**, italiano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad **N° E-82.135.131**, en relación a la solicitud de Divorcio, que deberá comparecer en forma personal o a través de apoderado, por ante este Tribunal Séptimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, ubicado en la Avenida Principal de "Los Cortijos de Lourdes", cruce con calle Bernardette, Edificio Centro Los Cortijos, piso 3, Municipio Sucre del estado Miranda, dentro de los **CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CONTINUOS**, siguientes a la constancia en autos de haberse cumplido con las formalidades de publicación y consignación del presente cartel, dentro de las horas destinadas a despacho comprendidas desde las ocho y treinta de la mañana (08:30 a.m.), hasta la tres y treinta de la tarde (03:30 p.m.) horas, a los fines que se dé por citada en el presente asunto. Asimismo, se le advierte que de no comparecer en el lapso señalado, se le designará Defensor Judicial, con quien se entenderá su citación y demás actuaciones del proceso, todo de conformidad con el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel se deberá publicar en los diarios **"EL NACIONAL"** y **"ULTIMAS NOTICIAS"**, una vez por semana durante treinta días continuos.-

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
Abg. ARELIS GABRIELA FALCÓN LIZARRAGA

DIARIZADO
Fecha: 20/06/24
AGFL/VM/GG Asiento N° 10

PRODUCTORA EL SÍMBOLO,C.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de **PRODUCTORA EL SÍMBOLO, C.A.,** para una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de julio de 2024, a las 10:00 a.m., acto que tendrá lugar en su sede social ubicada en la Calle 2da. Transversal, Edif. Puig, Piso PB, Nro. 14, Urb. Los Cortijos de Lourdes, Caracas, Estado Miranda, a objeto de tratar los siguientes asuntos: **PRIMERO:** Modificación de la cláusula décima octava de los estatutos sociales referente a la remuneración de la Junta Directiva. **SEGUNDO:** Modificación de la cláusula décima novena de los estatutos sociales referente al régimen de los dividendos.

LA JUNTA DIRECTIVA
RIF J-07530864-6 Caracas, 12 de julio de 2024

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Circuito Judicial de Tribunales de Municipios Ordinarios y Ejecutores de Medidas del Área Metropolitana de Caracas
Oficina de Control de Consignaciones de Arrendamientos Inmobiliarios (OCCAI)
Caracas, veintisiete (27) de junio de 2024
CARTEL DE NOTIFICACION
SE HACE SABER
EXPEDIENTE: 2024-0073

Al ciudadano, **YASSER KASSEM YASSINE**, titular de la cédula de identidad Nro. E-84.405.232, representado por su apoderado, el ciudadano, JESUS ELEAZAR VILLAMIZAR CARMONA, titular de la cédula de identidad Nro. 6.864.225, parte beneficiaria de la presente solicitud de CONSIGNACIONES DE CANON DE ARRENDAMIENTO. Que cursa ante esta Oficina de Control de Consignaciones de Arrendamientos Inmobiliarios (OCCAI), inserta bajo el **Expediente Nro. 2024-0073**, el cual fue iniciado en fecha 21/06/2024, por el ciudadano, ANGELO JESUS ANAYA SANCHEZ, titular de la cédula de identidad Nro. V-17.476.477, quien actúa en su carácter de Presidente de la Sociedad Mercantil **SUMINISTROS ELÉCTRICOS FM, C.A.**, inscrita en el Registro Mercantil Cuarto del Distrito Capital, en fecha 8 de septiembre del 2020, bajo el número 24, tomo 34-A, e Inscrita en el Registro Único de Información Fiscal (RIF) Nro. J-50036285-4, parte arrendataria de un local comercial ubicado en la Intersección de la Calle Real de Sabana Grande (Boulevard de Sabana Grande) y la Calle Los Apamates, Edificio Los Apamates, Planta Baja, identificado con el número 7 de la Jurisdicción de la Parroquia El Recreo, Municipio Libertador del Distrito Capital.

La Juez Coordinadora
Abg. AYESHA DEL VALLE MILLAN GONZALEZ.
La Juez Coordinadora del Circuito Judicial de los Tribunales de Municipios del Área Metropolitana de Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL
VICEMINISTERIO DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PROCESO DE FORMACIÓN DE PRECIOS
DIRECCION GENERAL DE ARRENDAMIENTO COMERCIAL
Caracas, 01 de julio de 2024
Expediente: N° C-0016/01-24
CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:

A la sociedad mercantil **FRIGORÍFICO EUBA, C.A.**, que ante esta Dirección cursa un Expediente con nomenclatura **C-0016/01-24,** contentivo de un **PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO**, solicitado por el ciudadano **MILTON JOSÉ GUILLEN**, titular de la Cédula de Identidad **N° V-11.914.277, APODERADO JUDICIAL**, del ciudadano **GIACOMO BATTELLINO VILLARROEL**, titular de la Cédula de Identidad **N° V-5.223.163**, en su carácter de **ARRENDADOR**, actuando como accionante en este procedimiento, el cual se encuentra plenamente identificado en auto. La presente notificación la hago en uso de mis atribuciones de esta Dirección General de Arrendamiento Comercial, adscrita al Despacho Viceministerio de Seguimiento, Evaluación y Control del Proceso de Formación de Precios, en ejercicio de las competencias atribuidas mediante Resolución N° 052/2023 de fecha 05 de septiembre de 2023, publicado en Gaceta Oficial N° 42.709 de fecha 07 de septiembre de 2023. Se ordena publicar el cartel de notificación según lo establecido en el artículo **49** de la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 75 y 76 de la Ley Organica de Procedimientos Administartivos. A tal efecto, se le participa que se entenderá por notificado una vez que transcurran QUINCE (15) DÍAS CONTINUOS contados al día siguiente de la constancia en auto de la última formalidad cumplida, en las oficinas de esta Unidad en la siguiente dirección: *Avenida Urdaneta, Esquina de Ibarras a Pelota, Edificio Central, Piso 5, Municipio Bolivariano Libertador, Distrito Capital, Caracas***. Todo ello con el objeto de tratar el asunto referente a una relación arrendaticia sobre el inmueble que se describe a continuación: tres locales comerciales, signados con las nomenclaturas 06-P.B., 05 y 07, situado en el Centro Euba, ubicada en la Urbanización Montalbán, calle N° 60, Parroquia La Vega, Municipio Bolivariano de Libertador. Publíquese el presente Cartel en un Diario de mayor circulación a Nivel Nacional.

Cordiamente,
ABG. MARIANGELA ALMARZA CUELLO
DIRECTORA GENERAL DE ARRENDAMIENTO COMERCIAL

INDUSTRIAS DE ALIMENTOS EL TRÉBOL, S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de **INDUSTRIAS DE ALIMENTOS EL TRÉBOL, S.A.,** para una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de julio de 2024, a las 9:00 a.m., acto que tendrá lugar en su sede social ubicada en la Calle 2da. Transversal, Edif. Puig, Piso PB, Urb. Los Cortijos de Lourdes, Caracas, Estado Miranda, a objeto de tratar los siguientes asuntos: **PRIMERO:** Modificación de la cláusula décima octava de los estatutos sociales referente a la remuneración de la Junta Directiva. **SEGUNDO:** Modificación de la cláusula décima novena de los estatutos sociales referente al régimen de los dividendos.

LA JUNTA DIRECTIVA
RIF J-00137643-7 Caracas, 12 de julio de 2024

C.A. SUCESORA DE JOSÉ PUIG & CÍA
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de **C.A. SUCESORA DE JOSÉ PUIG & CÍA.,** para una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de julio de 2024, a las 8:00 a.m., acto que tendrá lugar en su sede social ubicada en la Calle 2da. Transversal, Edif. Puig, PB, Urb. Los Cortijos de Lourdes, Caracas, Estado Miranda a objeto de tratar los siguientes asuntos: **PRIMERO:** Modificación de la cláusula décima octava de los estatutos sociales referente a la remuneración de la Junta Directiva. **SEGUNDO:** Modificación de la cláusula décima novena de los estatutos sociales referente al régimen de los dividendos.

LA JUNTA DIRECTIVA
RIF J-00030361-4 Caracas, 12 de julio de 2024

OJO QUE MIRA

Vladimir Sosa Sarabia

Leer transforma

Saber leer es un derecho y el acceso a la lectura también. Hubo épocas en las que leer era un privilegio y solo unos pocos tenían la posibilidad de hacerlo.

La Feria Internacional del Libro de Venezuela (Filven) garantiza el derecho a la lectura a todo el pueblo. Es una actividad que se inaugura en Caracas y que recorre todo el país.

La Filven 2024 está instalada en la Galería de Arte Nacional entre el 11 y el 21 de julio. Diez días con cientos de actividades entre presentación de libros, foros, conferencias, encuentros y un sinfín de actividades que involucran a las artes y otras formas de creación distintas a la literaria. Nuestro querido Benito Yrady será el escritor homenajeado de esta edición que tiene a Delta Amacuro y a Sudáfrica como invitados.

Todo esto sucede bajo el lema "Leer transforma", que interpreto como una afirmación y también como una invitación. Los seres humanos somos transformación permanente, pero la transformación de un lector, de una lectora, tiende a ser más acelerada, más efectiva.

Leer ayuda a la transformación individual. Una sociedad lectora imprime velocidad a las transformaciones sociales. Un pueblo lector es en un pueblo que opina con base, que argumenta, que discierne, que tiene capacidad de debate. En consecuencia se le planta firme a quienes pretenden detener el desarrollo y el progreso. Se para frente a quienes proponen barbarie y muerte en lugar de ilustración y pensamiento crítico.

Cuando decimos lectura, pensamos en libros. Existen otros lenguajes como el musical, audiovisual o matemático, pero es la literatura la que allana el camino que facilita la comprensión lectora de las otras formas existentes.

Por cierto, atención a la alfabetización audiovisual, que debería ser masiva y hoy día es un privilegio de algunos pocos.

● @sosasarabia

HABLANLOSASTROS

Nancy Salcedo Deiviz (parapsicólogo - vidente - mentalista) www.nancysalcedodeiviz.com
cogollitoderosa@hotmail.com Tlfs: +58 (0212) 542.04.68 / +58 (0414)275.20.93

12 de julio. Signo: **Cáncer** Santo del día: **san Clemente**

Un Cáncer sabe identificarse con la situación de los demás por su gran capacidad imaginativa. En su intimidad es un tipo de persona totalmente diferente, alguien sensible sobre todo hacia las personas a las que ama. Suelen ser demasiados fantasiosos al pensar construir una vida según un ideal romántico.

Aries 21 MAR / 20 ABR

Las ganas de hacer cosas nuevas impregnarán a su grupo de trabajo de buena energía y mucha positividad. Todos estarán encantados con su forma de actuar por su responsabilidad. No desconfíe nunca de sus atribuciones. Crea más en usted.
Color: cobre
Número sortario: 468

Tauro 21 ABR / 20 MAY

Cambie su forma de pensar, la parte económica es importante, pero debe descansar para reponer sus energías. Dé su lugar a cada actividad para que pueda regular el tiempo de trabajo. Resuelva las situaciones dispersas entre usted y su pareja.
Color: violeta
Número sortario: 031

Géminis 21 MAY / 20 JUN

Evite cualquier situación incómoda. Se sorprenderá por comentarios inesperados de personas allegadas. Tenga paciencia y aclare las cosas con madurez. Nuevas oportunidades y grata sorpresa en el plano laboral, pero no se comporte de forma vanidosa.
Color: rosado
Número sortario: 585

Cáncer 21 JUN / 22 JUL

Si desea emprender un negocio o algo independiente le irá muy bien. Las recompensas tardarán en llegar, pero serán muy grandes. Anótese en algún concurso y participe. Se encuentra en el auge de su creatividad, sus ideas deslumbrarán.
Color: púrpura
Número sortario: 842

Leo 23 JUL / 23 AGO

Es momento lleno de cambios. La situación laboral le obligará a tomar decisiones algo complicadas, pero que solucionarán gran parte de sus problemas económicos. Poco a poco solventará todas sus deudas. Haga más deporte y cuide su aspecto.
Color: beige
Número sortario: 146

Virgo 24 AGO / 23 SEP

Asesórese muy bien antes de firmar documentos, cuidado con las transferencias bancarias. Aproveche los buenos influjos para declararle su amor al ser a quien ama y dense un tiempo. Un ser querido le pedirá ayuda.
Color: orquídea
Número sortario: 328

Libra 24 SEP / 23 OCT

Sentirá tensión y es posible que trabaje horas extras por una demora que tendrá que compensar. Si quiere consolidar su relación, es el momento ideal para conseguirlo. Deje atrás sus inseguridades. Será correspondido si abre su corazón.
Color: marrón
Número sortario: 811

Escorpio 24 OCT / 22 NOV

No se deje manipular por nadie que obstaculice sus proyectos. Recupere su vitalidad eso le caracterizará ante los demás. Vivirá momentos intensos sentimentalmente, donde la atracción y la química fortalecerán su relación.
Color: limón
Número sortario: 420

Sagitario 22 NOV / 23 DIC

Un nuevo acenso laboral le llenará de alegría. Noticias del extranjero le traerán una sorpresa sentimental muy feliz. Busque estar en armonía. Firma de herencia y posible compra de un vehículo familiar. Diviértase y desestrésese todo lo posible.
Color: canela
Número sortario: 266

Capricornio 24 DIC / 20 ENE

Noticia sobre nuevo ascenso laboral. Viaje a zona de montaña donde habrán muchos encuentros emocionantes. No se muestre impositivo con su pareja. Tómese un tiempo, descanse física y mentalmente. Recibirá una gran ayuda espiritual.
Color: celeste
Número sortario: 518

Acuario 21 ENE / 20 FEB

Iniciará una relación con una persona profesional y elegante, juntos viajarán al exterior. Cambio de vivienda, un familiar le apoyará. Reorganice mejor su hogar. Consulte con un vidente cómo limpiarlo, armonizarlo y también su aura.
Color: dorado
Número sortario: 150

Piscis 21 FEB / 20 MAR

Se abren oportunidades para un gran cambio que le traerán una diferencia positiva. Recibirá la información necesaria para hacer una nueva evolución personal. Pronto atraerá otras fuentes de ingresos para emprender negocios por su cuenta.
Color: blanco
Número sortario: 848

SUDOKU

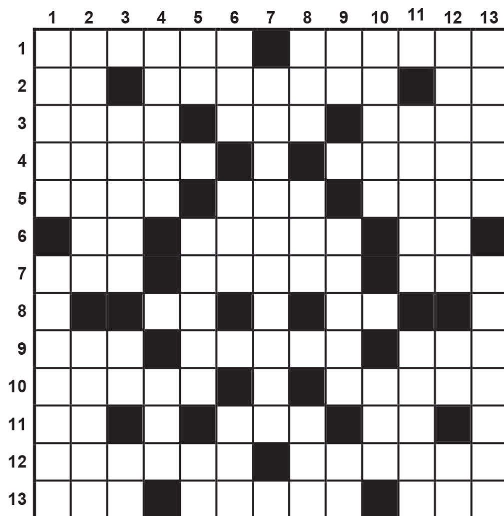
					3	2		5
4		3	5			7	6	
	5							
7			3			6		
6		8		9			5	2
				2		4		
	4	5	6				2	
			2	3	5		7	4
8			4					

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

8	6	1	9	7	4	2	3	5
4	3	9	5	1	2	6	8	7
5	2	7	6	3	8	4	9	1
9	8	6	7	2	1	5	4	3
2	1	4	3	5	6	8	7	9
7	5	3	8	4	9	1	2	6
1	7	8	4	6	3	9	5	2
3	4	2	1	9	5	7	6	8
6	9	5	2	8	7	3	1	4

CRUCIGRAMA

JOTTA-ERRE



HORIZONTALES

1.- Período de 5 años – Serpiente venenosa de color negro, mujer de muy mal carácter (Ven) /**2.**- Siglas de Antiguo Testamento - Sobresalga, distíngase entre otros – Terminación del infinitivo. /**3.**- Infusión de hierbas de efecto tranquilizante – Extremidad de las aves – Fam. Costarricense (Fem). /**4.**- Fruto del olivo, aceituna – Tortuga marina de mares cálidos de cuyo caparazón se elaboran múltiples objetos. /**5.**- Nicaragüense (Fam) – Memoria modificable de las computadoras – Cabello blanco. /**6.**- La ciudad del mago (Inv) – Península y golfo del estado Sucre – Símbolo del sodio. /**7.**- Gran masa de agua salada – Recipiente de madera donde se pisan o prensan uvas u olivas – Copla canaria. /**8.**- Nota musical – Nombre de letra. /**9.**- Patriarca que construyó el arca – Tren, ferrocarril urbano – Unidad de medida equivalente a 100 centímetros – Abreviatura de laboratorio. /**10.**- Canto de las aves – Juntabas, mezclabas. hacías uno, unificabas (Inv). /**11.**- Abreviatura de Ud – Oreja de las tazas – Nota musical, posesivo (Inv). /**12.**- Jugo azucarado de algunas flores – (Inv) Conjunto de soldados efectivos de un ejercito (Pl). /**13.**- Yoko ___ Esposa de Lennon – Pareja de macho y hembra de cualquier especie animal – Prefijo que significa nuevo.

VERTICALES

1.- Aleación de cobre y zinc – Montaraz, rústico, del monte. /**2.**- Usa, emplea – Disposición armónica de las cosas. Mandato. /**3.**- Bebida alcohólica obtenida sin fermentación – Caso de diptongo – Símbolo del cobalto /**4.**- Vero, canto del trovero – (Inv) Apócope de tanto. /**5.**- Nota musical – Elemento de número atómico 82 y símbolo Pb. Bala, proyectil – Siglas de Antes de Cristo. /**6.**- Hembra del oso – Río de Suiza (Inv) – Hace surcos con el arado. /**7.**- Calzado rústico tejido con suelas de cuero o gomas de neumáticos (Ven). /**8.**- Siglas de Asociación Latinoamericana de Comercio (Inv) – Posesivo de primera persona (Fem) – Cocina a fuego directo. /**9.**- Antiguo nombre de la nota do – Instrumentos para lanzar flechas - Contracción gramatical. /**10.**- Revisa la policía en busca de armas y especies ilícitas (Inv) - Piadosa. /**11.**- Natural de Irán – Fruto de sabor agrio. /**12.**- Protector de las letras y las artes – Siglas de Asamblea Nacional – Nota musical. /**13.**- Península y gran salina del estado Sucre. – Planta leñosa de baja altura y tallo ramificado desde la base.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR



Últimas Noticias
Viernes 12 Julio 2024
ultimasnoticiasve @UNoticias @UNoticias
www.ultimasnoticias.com.ve

CULTURA

Festival Mundial de Poesía sigue vibrando

Un recital en el Teatro Bolívar reunió ayer a poetas del mundo. P13



CONMEBOL COPA AMÉRICA 2024

Colombia choca con la mejor defensa

Tiene la misión de desarmar a Argentina en la final del domingo

Miami. Doce goles en cinco partidos con James Rodríguez y sus seis asistencias a la batuta. El rodillo ofensivo de Colombia ha arrasado en esta Copa América, pero ahora le queda el reto más difícil: desarmar el domingo a una Argentina que solo ha encajado un tanto.



Cinco tantos a Panamá, tres a Costa Rica. El ataque del combinado que dirige Néstor Lorenzo ha sido fundamental en la clasificación de los cafeteros para la final, y tiene varias características.

Por ejemplo, lo bien repartidos que están sus goles con ocho jugadores con al menos una diana y cuatro con dos: Luis Díaz, Jhon Córdoba, Jefferson Lerma y Daniel Muñoz.

Este equilibrio entre sus artilleros contrasta con la situación de Argentina, en la que Lautaro Martínez, con cuatro tantos, ha firmado la mitad de todo su equipo en este torneo (ocho).

No es lo único en lo que se diferencian los dos finalistas en cuanto a juego de ataque.

Según **Besoccer**, Argentina ha hecho más tiros que Colombia (68 por 53) y más disparos a puerta (29 por 21). Pero la puntería es radicalmente superior en el conjunto colombiano con una efectividad (tiros a puerta que acaban en gol) del 57,14%, el doble que la de la Albiceleste (27,59%).

James, un candidato evidente a mejor jugador del torneo, se encuentra a una sola asistencia de quedarse en solitario el récord de pases de gol en una Copa América.

Su influencia en el engranaje ofensivo de Lorenzo va más allá y también se ve en los pases clave, definidos como aquellos pases en juego que terminan en remate, jugada de peligro o gol. En ese apartado, Colombia es el mejor equipo de la competición con 19 pases clave de los cuales seis llevaron la firma de Luis Díaz y cinco de James (no se incluyen ahí las asistencias llegadas a balón parado, que en el caso del mediapunta son cuatro ya fuera tras falta o después de córner).

El excepcional rendimiento de James contrasta con Lionel Messi lastrado por molestias físicas, prácticamente ausente en los cuartos contra Ecuador y con signos de mejoría en la semifinal contra Canadá. ● EFE



Colombia buscará su segunda Copa América tras ganarla en 2001. EFE

FÚTBOL LOS ESPAÑOLES POSEEN LA OFENSIVA MÁS LETAL DE TODA LA EUROCOPA

Todas las estadísticas conducen a España

Supera a la selección inglesa en triunfos, remates a portería, ataques y goles

Múnich. A las puertas de la final, el próximo domingo en el estadio Olímpico de Berlín, la selección española ha sumado hasta ahora el doble de victorias que Inglaterra, seis a tres; con casi el doble de goles, 13 a 7, y de remates, 108 a 66, en el recorrido por los primeros seis encuentros de la competición antes de enfrentarse en el partido decisivo por la Euro.



"Presionan muy bien. Vamos a tener que ser excepcionales con el balón y también sin él. Pero es una final. España ha sido el mejor equipo y nosotros estamos empezando a mostrar una mejor versión", dijo Gareth Southgate.

Inglaterra entiende el desafío. Las estadísticas lo disparan. También proponen a España como la favorita desde hace tiempo, con el único pleno del torneo; ganador de cada uno de seis duelos, contra Croacia (3-0), Italia (1-0), Albania (1-0), Georgia (4-1), Alemania (2-1) y Francia (2-1), por ese orden, hasta encontrarse ahora contra el conjunto británico, cuyo camino ha sido más sinuoso: tres triunfos y tres empates y sin derrotas.

España ha marcado seis goles más que Inglaterra, porque también remata más que su adversario. Hay una diferencia de 42 tiros: 108 a 66. El equipo español destinó 37 de ellos entre los tres palos, casi el doble que Inglaterra, que se quedó en 19 (18 menos), como también ocurre cuando van fuera. ● EFE


Lamine Yamal se ha convertido en el mejor jugador joven de la Euro. EFE

Loterías
Resultados extraoficiales

Triple Zamorano
12:00 pm
Triple **746**
Astro **652 Tauro**
4:00 pm
Triple **212**
Astro **258 Sagitario**
7:00 pm
Triple **419**
Astro **256 Escorpio**

Triple Caracas
1:00 pm
A **265**
B **801**
Zodiacal **539 Aries**
4:30 pm
A **617**
B **528**
Zodiacal **319 Piscis**
7:00 pm
A **298**
B **568**
Zodiacal **904 Tauro**

Triple Zulia
12:45 pm
A **528**
B **001**
Zodiacal **926 Capricornio**
4:45 pm
A **803**
B **439**
Zodiacal **534 Capricornio**
7:05 pm
A **112**
B **036**
Zodiacal **865 Piscis**

Triple Chance
1:00 pm
A **481**
B **867**
Zodiacal **173 Aries**
4:30 pm
A **426**
B **610**
Zodiacal **828 Leo**
7:00 pm
A **074**
B **924**
Zodiacal **432 Sagitario**

Lotto Activo

9:00 am	10:00 am	11:00 am
18 Burro	**21 Gallo**	**00 Ballena**
12:00 am	1:00 pm	2:00 pm
0 Delfín	**24 Iguana**	**16 Oso**
3:00 pm	4:00 pm	5:00 pm
26 Vaca	**7 Perico**	**28 Zamuro**
6:00 pm	7:00 pm	
29 Elefante	**20 Cerdo**	

La Granjita

8:00 am	9:00 am	10:00 am
3 Ciempiés	**20 Cerdo**	**5 León**
11:00 am	12:00 am	1:00 pm
34 Venado	**15 Zorro**	**9 Aguila**
2:00 pm	3:00 pm	4:00 pm
22 Camello	**26 Vaca**	**32 Ardilla**
5:00 pm	6:00 pm	7:00 pm
29 Elefante	**36 Culebra**	**3 Ciempiés**